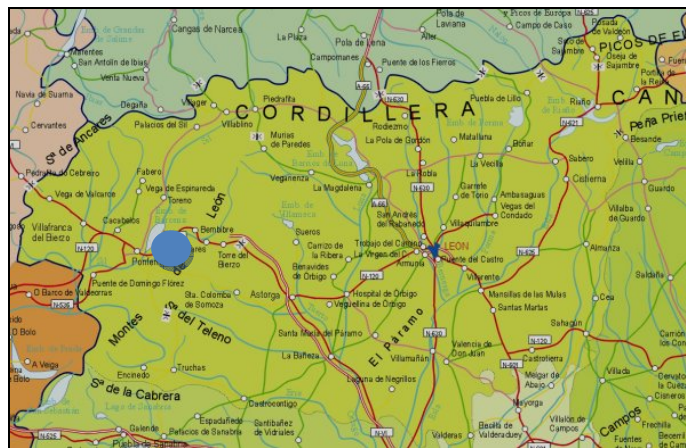


**INFORME FINAL DE INTERVENCIÓN
ARQUEOLÓGICA**

**PROSPECCIÓN ARQUEOLÓGICA INTENSIVA
VINCULADA AL PROYECTO DE
“MEJORA DE ABASTECIMIENTO
DE AGUA AL ALTO BIERZO (PROVINCIA DE LEÓN)”
TRAZADOS DE BEMBIBRE Y CASTROPODAME**



A PETICIÓN DE:
INYPsa (Informes y Proyectos S.A.)

ELABORADO POR:
ANTEQUEM, S.L.



FICHA TÉCNICA

- ACTUACIÓN ARQUEOLÓGICA:

Trabajos de prospección arqueológica intensiva vinculados al "**Proyecto de Mejora de abastecimiento de agua al Alto Bierzo**" (provincia de León). El presente informe final se refiere a los trazados de Bembibre y Castropodame.

- DIRECCIÓN TÉCNICA:

M^ª Eugenia Delgado Arceo
Luis Villanueva Martín

- TÉCNICO AUXILIAR:

José-María Barranco Ribot

- FECHA DE EJECUCIÓN:

Marzo-abril de 2009

-PERMISO DE PROSPECCIÓN:

Junta de Castilla y León
Delegación Territorial de León
Comisión Territorial de Patrimonio Cultural

- COORDINACIÓN Y SUPERVISIÓN

Julio Vidal Encinas
Arqueólogo de la Unidad Técnica del Servicio Territorial de Cultura de León.
Junta de Castilla y León.

- EMPRESA SOLICITANTE

INYPSA, Informes y Proyectos S.A.

ÍNDICE

1.- INTRODUCCIÓN	4
1.1.- ANTECEDENTES ADMINISTRATIVOS.....	5
1.2.- NORMATIVA LEGAL.....	6
2.- CARACTERÍSTICAS Y UBICACIÓN DEL PROYECTO	8
3.- LOCALIZACIÓN Y EMPLAZAMIENTO: MEDIO FÍSICO	9
4.- ESTUDIO HISTÓRICO Y ARQUEOLÓGICO	12
4.1.- TRABAJOS DE DOCUMENTACIÓN Y GABINETE.....	12
4.1.1.- Información bibliográfica.....	13
4.1.2.- Inventarios arqueológicos y patrimoniales	14
4.1.3.- Cartografía	28
4.1.4.- Toponimia y encuesta oral.....	28
4.2.- ESTUDIO HISTÓRICO.....	30
4.3.- FASE DE PROSPECCIÓN ARQUEOLÓGICA	39
4.3.1.- Metodología y planteamiento de los trabajos de prospección.....	39
4.3.2.- Desarrollo de los trabajos.....	41
5.- ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS: VALORACIÓN Y MEDIDAS CORRECTORAS	48
5.1.- VALORACIÓN.....	48
5.2.- MEDIDAS CORRECTORAS.....	54
6.- BIBLIOGRAFÍA	58

ANEXOS:

REGISTRO FOTOGRÁFICO

PLANIMETRÍA

DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA

1.- INTRODUCCIÓN

El presente informe recoge el desarrollo y los resultados de los trabajos de prospección arqueológica realizados en las áreas afectadas por el "**Proyecto de Mejora de abastecimiento de agua al Alto Bierzo (provincia de León)**", en los trazados correspondientes a Bembibre y Castropodame.

Este trabajo se ha llevado a cabo bajo la dirección técnica de M^º Eugenia Delgado Arceo y Luis Villanueva Martín, en representación de la empresa ANTEQUEM, Arqueología y Medio Ambiente, S.L., a petición de Celso L. Masid Diéguez, representante de la empresa INYPSA Informes y Proyectos S.A., adjudicataria de la asistencia técnica para la redacción del proyecto promovido por ACUA NORTE Aguas de la Cuenca del Norte.

Esta actuación se realiza en cumplimiento de la normativa vigente en la Comunidad Autónoma de Castilla y León, tanto la Ley 12/2002, de Patrimonio Cultural de Castilla y León, como el Reglamento para la Protección del Patrimonio Cultural de Castilla y León (Decreto 37/2007, de 19 de abril), así como las directrices del organismo regional competente en estos temas, la Dirección General de Patrimonio Cultural de la Consejería de Cultura y Turismo de la Junta de Castilla y León, además del cumplimiento de la posible Declaración de Impacto Ambiental, en caso de que el órgano ambiental competente decida someterlo a dicho trámite.

1.1.- ANTECEDENTES ADMINISTRATIVOS

La empresa INYPSA (Informes y Proyectos S.A.), encargada de la redacción del **"Proyecto de mejora del abastecimiento de agua al Alto Bierzo", en la provincia de León**, adjudicó las tareas arqueológicas a María Eugenia Delgado Arceo y Luis Villanueva Martín, representantes de la empresa ANTEQUEM S.L., según consta en la carta de solicitud de actuación arqueológica del 4 de noviembre de 2008. Seguidamente se cursó la petición del preceptivo permiso de prospección arqueológica a la Comisión Territorial de Patrimonio Cultural de Castilla y León, siendo concedida la autorización con fecha 26 de diciembre de 2008, con número de expediente 578/08 y registro de salida de las oficinas de la Delegación Territorial en León de 13 de enero de 2009.

La dirección técnica y científica de los trabajos de prospección arqueológica corrió a cargo de María Eugenia Delgado Arceo y Luis Villanueva Martín, arqueólogos de ANTEQUEM, S.L. La coordinación y supervisión fue efectuada por el arqueólogo del Servicio Territorial de la Junta de Castilla y León en la provincia de León, Julio Vidal Encinas. Las labores de campo de esta prospección, en el trazado de Bembibre y Castropodame, se efectuaron, de forma efectiva, los días 7 y 8 de abril de 2009.

Durante las tareas de campo no se han documentado materiales arqueológicos significativos y susceptibles de ser entregados al Museo de León, no siendo necesario por tanto solicitar nº de expediente, tal como establece la normativa vigente.

1.2.- NORMATIVA LEGAL

Conforme a la Ley / DECRETO 37/2007, de 19 de abril, por el que se aprueba el Reglamento para la Protección del Patrimonio Cultural de Castilla y León, el artículo 32.1.12 del Estatuto de Autonomía atribuye a la Comunidad de Castilla y León competencia exclusiva en materia de patrimonio histórico, artístico, monumental, arqueológico, arquitectónico y científico, correspondiéndole la potestad legislativa y reglamentaria, así como la función ejecutiva, incluida la inspección, en todo lo referente a dichas materias, que sea de interés para la Comunidad y no se encuentre reservado al Estado.

En el ejercicio de la potestad legislativa se dicta la Ley 12/2002, de 11 de julio, de Patrimonio Cultural de Castilla y León, cuya finalidad es la de proteger, acrecentar y difundir el Patrimonio Cultural de Castilla y León, así como su investigación y transmisión a las generaciones futuras.

También hay que citar La **Ley 16/85 de 25 de junio, del Patrimonio Histórico Español**, forman parte del Patrimonio Histórico "los bienes muebles o inmuebles de carácter histórico, susceptibles de ser estudiados con metodología arqueológica, hayan sido o no extraídos y tanto si se encuentran en la superficie o en el subsuelo, en el mar territorial o en la plataforma continental. Forman parte, así mismo, de este patrimonio, los elementos geológicos y paleontológicos relacionados con la historia del hombre, y sus orígenes y antecedentes" (art. 40.1).

A este respecto, "la administración competente podrá ordenar la ejecución de excavaciones o prospecciones arqueológicas en cualquier terreno público o privado del territorio español, en el que se presuma la existencia de yacimientos o restos arqueológicos, paleontológicos o de componentes geológicos con ellos relacionados..." (art. 43).

Igualmente, "forman parte del Patrimonio Histórico Español los bienes muebles e inmuebles y los conocimientos y actividades que son o han sido expresión relevante de la cultura tradicional del pueblo español en sus aspectos materiales, sociales o espirituales (art. 46).

"A efectos de la presente Ley se entiende por expoliación toda acción u omisión que ponga en peligro de pérdida o destrucción todos o algunos de los valores de los bienes que integran el Patrimonio Histórico Español o perturbe el cumplimiento de su función social..."(Art. 4).

2.- CARACTERÍSTICAS Y UBICACIÓN DEL PROYECTO

El proyecto de ejecución se localiza en la Comarca del Bierzo, más concretamente en el conocido como Alto Bierzo. Esta comarca se sitúa en el extremo occidental de la provincia de León, lindando con territorio gallego. Su capital es Ponferrada.

La obra en estudio se engloba dentro de un plan de actuación cuya finalidad es la mejora del abastecimiento de agua el Alto Bierzo. El proyecto global cuenta con una longitud total de 35 km y se localiza los términos municipales de Bembibre, Castropodame, Congosto, Ponferrada, Molinaseca e Igüeña.

Según los datos facilitados por la ingeniería, las actuaciones generales de la obra (conducción principal y ramales) en Bembibre y Castropodame son las siguientes:

- **Impulsión inicial desde el embalse de Bárcena hasta el depósito de Las Melendreras**, de unos 2,22 km de longitud. Éste último también forma parte del proyecto, siendo por tanto de nueva construcción.

- **Conducción en gravedad desde el depósito de Las Melendreras hasta la localidad de Bembibre**, de entre 400 y 300mm, con una longitud de unos 13,569 km, y bombeo final en zona urbana hasta la ETAP de Bembibre.

- **Ramal de 4,6 km desde Bembibre a la población de Matachana** (T.M. de Castropodame).

- Un **sondeo** y su correspondiente **conducción al depósito** (unos 80 metros de longitud y 75 mm de diámetro) en **Villaverde de los Cestos** (T.M. de Castropodame).

- **Abastecimiento a Calamocos** (T.M. Castropodame): conducción de unos 1,4 km y diámetro 90 mm.

3.- LOCALIZACIÓN Y EMPLAZAMIENTO: MEDIO FÍSICO

La zona objeto de estudio se localiza al Oeste de la capital leonesa, en la comarca del Bierzo. Esta zona se identifica geográficamente con la cuenca del río Sil, siendo un entorno relacionado con dos espacios: montaña y hoya. A pesar de las dificultades de establecer unos límites claros, podemos señalar una delimitación marcada claramente por el relieve: sierra de Ancares, sierra de Gistredo, Montes de León, estribaciones de los montes Aquilianos y estribaciones de la sierra del Caurel (Sierra de los Caballos/Sierra de la Encina de la Lastra). Estas sierras forman claramente uno de los espacios geográficos que hemos mencionado –la Montaña– y, a su vez, circundan al otro –la Hoya–. Estos límites geográficos han influido en el desarrollo de una comarca histórica y humana, con una ocupación de culturas y gentes desde la prehistoria, la romanización, el Medievo y la época más reciente.

La comarca del Bierzo destaca por su importancia morfológica y su significado geográfico dentro de las unidades tectónicas y topográficas localizadas en la parte occidental de la provincia de León, en la frontera que separa las regiones de Castilla y León y Galicia. En el Bierzo se combinan los relieves accidentados de montaña junto a una topografía baja y llana, propia de una cuenca intramontañosa rellena de materiales modernos. La unidad morfoestructural del Bierzo, con una superficie de 3.036,2 km² y una población de unos 130.000 habitantes, está formada por las tierras bajas de la Hoya y por el cingulo montañosos de materiales paleozoicos con el que se corresponden las tierras altas (Alto Bierzo) y las alineaciones orográficas; las tierras altas son aquellas en las que se localiza el proyecto de actuación.

Las unidades naturales homogéneas en las que podría dividirse la comarca del Bierzo son las siguientes: Hoya del Bierzo, Fabero-Toreno, Ribas del Sil, Valle del Boeza, Valdeueza-Compludo, Sierra de Caurel-Oeste del Bierzo y Ancares-Fornela. De estas unidades, aquella en la que se halla el ámbito de actuación es la del Valle del Boeza, que es la que se describe a continuación.

El Valle del Boeza está configurado por el espacio que drena la red fluvial del río Boeza. Se trata de un ámbito de montaña media, claramente diferenciado e individualizado gracias al círculo montañoso que lo rodea prácticamente por todos sus lados. Litológicamente se apoya en tres grupos de materiales que van desde el Cámbrico hasta el Neógeno: por un lado, en las zonas montañosas periféricas aparecen materiales paleozoicos, en los que los ríos han llevado a cabo una importante labor de erosión, encajándose en profundas gargantas que aprovechan en muchos casos líneas de debilidad tectónica; por otro lado, las fosas de Noceda y Bembibre forman áreas deprimidas en las que se ha producido una importante sedimentación durante el Neógeno, confiriendo a estos espacios unas características que contrastan con los bordes montañosos, pues la acción erosiva de los ríos se ha manifestado en una incisión y evacuación de estos materiales blandos, formando valles de perfil en artesa, con un sistema de terrazas a distintos niveles, lo que conduce también a diferencias climáticas y edáficas, y, en parte como consecuencia, de poblamiento y de usos del suelo.

Los límites de esta cuenca son: por el este, la línea divisoria de aguas entre la cuenca del Sil y la del Orbigo, marcada por los Montes de León; por el oeste, la división entre los arroyos que van directamente al Sil y aquellos otros que fluyen hacia el Boeza, entre la sierra de Giatredo y el Alto de El Felechal, al norte de Congosto; por el sur, la línea de cumbres de la sierra del Redondal, que coincide con los bordes administrativos de Castropodame, dentro de la cuenca del Boeza.

En cuanto al paisaje vegetal de la comarca del Bierzo, se suele admitir que se encuentra en una subregión que serviría de bisagra entre el clima Mediterráneo y el clima Atlántico, componiendo una Franja de Transición que iría desde los páramos de Palencia hasta el Bierzo. Esta zona, como la de los Montes de León, suele presentar un relieve característico de media montaña, con suelos pobres y de poco espesor, la roca madre aflora con frecuencia y la aridez climática reseca los ecosistemas en verano. Así pues, es el dominio ideal para el robledal que, en ocasiones, comparte el estrato arbóreo con la encina, ocupando el primero la umbría y la segunda la solana.

Estas características llevaron tradicionalmente a que sus pobladores recurrieran a economías de tipo mixto, en las cuales la ganadería y la agricultura gozaban de idéntica

importancia y de escasa especialización. La desesperada búsqueda de terrazgo susceptible de producir algo de centeno fue la causa de que se comenzaran a diezmar las áreas boscosas de rebollo, con sistemáticas talas que hicieron que el robledal y el encinar dejaran paso al brezal como formación predominante, acompañado de arbustos como carquejas y codejos. A excepción de las exhaustivas repoblaciones forestales de pinos, que desde los años 40 del siglo XX fueron engrosando las áreas que tradicionalmente ya ocupaba esta especie, y los pequeños reductos de robledal son la tónica dominante.

En cuanto a la intensidad del cultivo, habría que hablar del viñedo, condicionado más por las condiciones climáticas que por el tipo de suelo. En general se trata de valores bajos, a excepción de algunas zonas del Bierzo, con cuatro municipios que superan el 50% y otros cuatro el 25%, si bien ninguno de ellos del área específica que nos ocupa. Por lo general, el viñedo se asienta sobre terrazas y glacis, a veces sobre áreas con fuertes pendientes o pequeñas cuestas en las zonas del páramo.

Otro uso más o menos generalizado es el de los pastizales, presentes sobre todo en el Valle del Tremor. Estos pastos de montaña, o asociados al arbolado y al matorral en las vertientes suaves de los ríos, junto con los prados naturales, constituyen la base económica de una ganadería vacuna de carácter mixto extensivo-intensivo y de un ganado lanar de carácter extensivo de churras o de merinas.

Hay que señalar, por último, que una de las mayores fuentes de riqueza de esta zona, la minería, ha sido también la que mayores afecciones ha provocado al medioambiente y al entorno en general. Las comunicaciones por ferrocarril y carretera desde mediados del siglo XIX facilitaron a explotación rentable de los recursos carboníferos de esta zona, lo que supuso una profunda transformación no sólo socioeconómica, sino también desde el punto de vista de la ordenación del territorio y de la diversificación funcional de los núcleos y villas tradicionales. Las posteriores explotaciones a cielo abierto siguieron transformando aún más el paisaje, con un impacto medioambiental que en algunos términos municipales puede afectar hasta al 50% de su superficie carbonífera, incluyendo las cortas, las escombreras y los accesos. Algo similar podría decirse de la extracción de áridos y de las canteras de pizarra y de caliza, que asimismo proliferaron desde mediados del siglo XX.

4.- ESTUDIO HISTÓRICO Y ARQUEOLÓGICO

La intervención arqueológica que se ha desarrollado básicamente en dos fases: la primera corresponde al análisis previo de la documentación histórica y arqueológica y la segunda parte al desarrollo del trabajo de campo. El procesamiento de los datos obtenidos en ambas fases es el contenido del presente informe técnico.

4.1.- TRABAJOS DE DOCUMENTACIÓN Y GABINETE

Uno de los aspectos más importantes a la hora de abordar este tipo de trabajos arqueológicos es la recopilación de datos e informaciones referidas a la zona de estudio, en mayor medida si tenemos en cuenta que son elementos necesarios para el conocimiento previo de la realidad arqueológica y patrimonial, así como un inestimable apoyo en las tareas de prospección arqueológica de campo. Son numerosas las fuentes documentales consultadas, cuyas referencias se describen en las páginas siguientes.

Para una completa fase de documentación previa y una óptima recopilación de datos a efectos de la elaboración del Estudio Histórico/Arqueológico, se ha realizado la consulta de las Cartas Arqueológicas. La base de la información sobre los elementos existentes (hallazgos y yacimientos arqueológicos y bienes monumentales) es la contenida en los inventarios arqueológicos de la provincia de León dentro de los municipios afectados por el Proyecto de Mejora del Alto Bierzo: Bembibre, Castropodame, Congosto y el término de Igüeña. Las actuaciones del proyecto de mejora del abastecimiento al Alto Bierzo, al que se refiere este informe en particular, se extiende dentro de los límites de los términos municipales de Ponferrada, Congosto, Bembibre, Castropodame y Molinaseca.

El potencial arqueológico de este ámbito espacial debe evaluarse desde varias perspectivas, dentro de las presentes tareas de documentación, para lo cual se debe empezar haciendo una consulta y sistematización de la bibliografía y documentación existente sobre la zona analizada, revisando tanto la bibliografía histórica como las obras

generales de carácter arqueológico y los estudios más concretos sobre determinados yacimientos o periodos históricos que puedan ayudar a aproximarnos a la realidad arqueológica del espacio objeto de este estudio, pasando en segundo lugar a consultar los resultados y fichas del Inventario Arqueológico de Castilla y León en la provincia de León, que se encuentra depositado en la delegación del Servicio Territorial de Cultura de la Consejería de Castilla y León.

4.1.1.- Información bibliográfica

El método planteado para este estudio y recopilación bibliográfica se estructuró comenzando por las obras historiográficas y los catálogos monumentales, para continuar por los libros generales de carácter histórico y arqueológico, completando el estudio con el repaso de estudios puntuales sobre aspectos concretos de yacimientos o piezas que se conocieran de la zona de prospección.

En este tipo de estudios arqueológicos se lleva a cabo una recopilación y sistematización de la bibliografía y documentación existente del área de estudio, susceptible de aportar algún tipo de información para el desarrollo del trabajo. Para la provincia de León hay varias obras de consulta básica, entre las que cabe señalar en primer lugar, por su carácter más clásico, el *Diccionario Geográfico-Estadístico-Histórico de España y sus posesiones de Ultramar de León* de Pascual Madoz (1845-50), buen punto de partida para la localización de un amplio número de despoblados; además de la recogida de información en el *Catastro de Ensenada*, así llamado porque fue mandado elaborar, a mediados del siglo XVIII, por el Marqués de la Ensenada (1751-1778), fuentes en ambos casos de singular importancia para detectar antiguos pueblos en la zona de trabajo.

Otra fuente de información sobre época histórica es el *Catálogo Monumental de España. León* (1925), de M. Gómez Moreno. Junto a esta obra son necesarias otras sobre diversos temas particulares, como el de E. Flórez en su *España Sagrada* (1903), las diferentes obras del Padre C. Morán sobre sus itinerarios arqueológicos e históricos por las tierras de León (1925, 1949, 1950) o las posteriores de T. Mañanes en sus contribuciones a la *Carta Arqueológica* (1977). En la misma línea se pueden considerar los libros de *Religiones*

primitivas de Hispania, de J. M. Blázquez (1962), la *Guía de la diócesis de Astorga*, de A. Quintana (1960) o el *Estudio sobre las primitivas lenguas hispánicas* de A. Tovar (1948). Más recientes son las compilaciones realizadas en el capítulo de prehistoria y arqueología del *Atlas del medio natural de la provincia de León* (Vv. Aa., 1995), o las dedicadas a diferentes épocas dentro de la *Historia de León* de M. A. Rabanal Alonso (1999); también es digna de consideración la publicación de Gutiérrez González sobre *El poblamiento antiguo y medieval en la Montaña Central leonesa* (1985) y, por supuesto, las reseñas de actuaciones efectuadas por el arqueólogo territorial de León, Julio M. Vidal Encinas, en los diferentes tomos de la revista *Numantia*.

4.1.2.- Inventarios arqueológicos y patrimoniales

Para una completa fase de documentación previa y una óptima recopilación de datos a efectos de la elaboración del Estudio Histórico/Arqueológico, se realizó la consulta de las Cartas Arqueológicas. La base de la información sobre los elementos existentes (arqueológicos y bienes monumentales) es la contenida en los inventarios arqueológicos de la provincia de León dentro de los municipios por donde transcurre el proyecto, pertenecientes a la comarca del Alto Bierzo.

Antes de nada, hay que señalar que estos datos son el resultado de campañas de prospección arqueológica, de carácter selectivo, en los términos municipales referidos, realizadas por la Junta de Castilla y León. Así pues, mediante prescripción de las administraciones competentes (Servicio Territorial de Cultura de la Junta de Castilla y León), es necesario realizar una campaña de prospección arqueológica superficial intensiva del proyecto de obra, con objeto de confirmar y matizar estos datos, así como valorar la posible existencia de otros yacimientos en el ámbito de actuación (en el Apéndice nº 1, se recoge la Solicitud de Actividad Arqueológica y el correspondiente Proyecto de Intervención Arqueológica).

Los resultados obtenidos durante las labores de consulta del Inventario Arqueológico de Castilla y León en la provincia de León de los términos municipales en los que se encuadra el territorio objeto de la presente actuación se expresan en las tablas siguientes, en las que

se resumen las principales características de los yacimientos existentes en el territorio analizado, y que posteriormente se han plasmado en la planimetría adjunta a esta memoria.

Esta recopilación de enclaves y yacimientos refleja, de forma más real, el potencial arqueológico soterrado en estas áreas de la provincia de León (Comarca del Bierzo). En total se han registrado un gran número de yacimientos que se reflejan en las siguientes tablas:

De todos ellos se han señalado sus principales datos, reflejándose el nombre, las coordenadas de su punto central (*Elipsoide internacional. Proyección U.T.M. Datum Europeo 1950*), la adscripción crono-cultural y la tipología que poseen, así como la distancia al eje de la conducción. Estas referencias son las básicas para la elaboración de la planimetría de este estudio arqueológico:

TÉRMINO MUNICIPAL DE CONGOSTO

- Localidad de Almazcara

Código Yacimiento	Nombre	Coordenadas	Cronología	Tipología	Grado de Afección
24/057/0001/1	LAS MURIELAS	704669 4719529	Romano Altoimperial (S)	Lugar de habitación: Castro	Próximo al trazado definitivo (40m al sur)
24/057/0001/4	LA VIÑA DEL CONVENTO	705077 4719603	Romano Altoimperial (P)	Lugar de habitación: Indeterminado	Próximo al trazado definitivo (250 m. al Sur)
24/057/0001/12	MILIARIO (H.A.)	705184 4719081	Romano Altoimperial (P)	Otros	Alejado del área de actuación

--	--	--	--	--	--

- Localidad de Cobrana

Código Yacimiento	Nombre	Coordenadas	Cronología	Tipología	Grado de Afección
24/057/0002/5	CASTRO ENTREPEÑAS	704922 4722532	Indeterminado (P)	Lugar de habitación: Castro	Alejado del área de actuación
24/057/0002/6	EL CASTRO	705114 4722970	Hierro II (P)	Lugar de habitación: Castro	Alejado del área de actuación
24/057/0002/7	SAN DE LAS ERAS	705505 4721314	Indeterminado (P)	Lugar de hab: Indeterminado	Alejado del área de actuación
24/057/0002/8	LOS CANTOS	706887 4722405	Romano Altoimperial (P) Tardorromano (P)	Lugar de hab: Indeterminado	Alejado del área de actuación
24/057/0002/8	LAS MATAS	705289 4721678	Indeterminado (P)	Lugar de hab: Indeterminado	Alejado del área de actuación

- Localidad de Congosto

Código Yacimiento	Nombre	Coordenadas	Cronología	Tipología	Grado de Afección
24/057/0003/2	ALTO DE CONGOSTO	703374 4722455	Moderno (P)	Lugar cultural: santuario / ermita	Alejado del área de actuación
24/057/0003/9	VALDESANTIAGO	702861 4721298	Plenomedieval Crist. (P) Bajomedieval Crist. (P)	Lugar funerario: necrópolis	A 400 m. de la tubería que discurre N-S desde Congosto.

- Localidad de San Miguel de Dueñas

Código Yacimiento	Nombre	Coordenadas	Cronología	Tipología	Grado de Afección
24/057/0004/3	EL PICO DEL CASTRO	702898 4716112	Hierro II (P)	Lugar de habitación: Castro	Alejado del área de actuación

TÉRMINO MUNICIPAL DE BEMBIBRE

- Localidad de Bembibre

Código Yacimiento	Nombre	Coordenadas	Cronología	Tipología	Grado de Afección
	LOS CASTROS	712766 4721780	Hierro II (P) Romano Altoimperial (P)	Lugar de habitación: Castro	En área de Riesgo. A escasos 20 m. de la conducción.
	LA CORONA	711965 4722620	Hierro II (P) Romano Altoimperial (P)	Lugar de habitación: Castro	Alejado de la zona de actuación
	VILLANUEVA, LA CRUZ	713022 4722374	Romano Altoimperial (P) Altomedieval Crist. (P)	Lugar de hab: Indeterminado	Alejado de la zona de actuación
	EL CASTILLO	711971 4721694	Bajomedieval Crist. (S)	Lugar de hab: Recinto Militar	A unos 100 m. al N de la conducción principal
	S/N4 (H.A.)		Bronce Final (S)	Yacimiento sin diferenciar	Casco urbano de Bembibre

- Localidad de Arlanza

Código Yacimiento	Nombre	Coordenadas	Cronología	Tipología	Grado de Afección
	SAN PAJARÍN	711363 4726646	Hierro II (P)	Lugar de habitación: Castro	Alejado de la zona de actuación.
	S/N3 (LÁPIDA ROMANA). H.A.		Romano Altoimperial (P)		

- Localidad de Viñales

Código Yacimiento	Nombre	Coordenadas	Cronología	Tipología	Grado de Afección
	EL CASTRÍN	712225 4724573	Hierro II (P) Romano Altoimperial (P)	Lugar de habitación: Castro	Alejado de la zona de actuación.
	YUNQUE DE LOS MOROS (H.A.)	712222 4724666	Romano Altoimperial (P) Altomedieval Crist. (P)	Yacimiento sin diferenciar	Alejado de la zona de actuación.

- Localidad de Santibáñez del Toral

Código Yacimiento	Nombre	Coordenadas	Cronología	Tipología	Grado de Afección
	LA CABRA	713037 4723363	Romano Altoimperial (P) Altomedieval Crist. (P)	Lugar de habitación: villa	Alejado de la zona de actuación.
	EL CASTRO	714314 4724082	Hierro II (P) Romano Altoimperial (P)	Lugar de habitación: Castro	Alejado de la zona de actuación.
	ALTAR DE BODOS	712100 4723427	Romano Altoimperial (P) Altomedieval Crist. (P)	Lugar de hab: Indeterminado	Alejado de la zona de actuación.
	S/N1		Romano Altoimperial (S)		

- Localidad de San Román de Bemibre

Código Yacimiento	Nombre	Coordenadas	Cronología	Tipología	Grado de Afección
	PILLOTE	712124 4724138	Romano Altoimperial (P) Altomedieval Crist. (P)	Lugar de habitación: castro	Alejado de la zona de actuación.
	EL PALOMAR	710268 4722939	Romano Altoimperial (P)	Lugar de habitación: castro	Alejado de la zona de actuación.

Código Yacimiento	Nombre	Coordenadas	Cronología	Tipología	Grado de Afección
	LOS BARRIOS	710537 4722329	Romano Altoimperial (P) Altomedieval Crist. (P)	Lugar de habitación: núcleo urbano	Próximo a la alternativa azul (al N)
	SANTA EULALIA	709171 4722288	Romano Altoimperial (S) Altomedieval Crist. (P)	Lugar de habitación: villa	A 300 m. al N de la conducción (Sur de la N-VI)
	PUENTE	710424 4722295	Romano Altoimperial (P) Plenomedieval Crist. (S)	Edificio público / obra pública / puente	Alejado de la zona de actuación.
24/014/0007/01	EL FRESNO	707779 4721536	Romano Altoimperial (S) Tardorromano (P)	Asentamiento rural: villa	A 400 m al S de la conducción principal.
24/014/0007/06	EL PARRAL	710369 4722633	Romano Altoimperial (S) Tardorromano (P) Paleolítico Inferior (P) Paleolítico Medio (P)	Lugar de habitación: Poblado / Ciudad	Alejado de la zona de actuación. Afectado por las obras de la A-VI.

- Localidad de San Esteban de Toral

Código Yacimiento	Nombre	Coordenadas	Cronología	Tipología	Grado de Afección
	BAJO LA ESCRITA	712856 4726291	Romano Altoimperial (S)	Lugar de habitación: indeterminado	Alejado de la zona de actuación.

Código Yacimiento	Nombre	Coordenadas	Cronología	Tipología	Grado de Afección
	POULOS DE SAN MIGUEL	712759 4725732	Romano Altoimperial (P)	Lugar de habitación: indeterminado	Alejado de la zona de actuación.
	LA ESCRITA	712120 4726484	Hierro II (P) Romano Altoimperial (P)	Lugar de habitación: castro	Alejado de la zona de actuación.
	S/N2 (H.A.)		Romano Altoimperial (S)		

- Localidad de Losada

Código Yacimiento	Nombre	Coordenadas	Cronología	Tipología	Grado de Afección
	EMINISTERIO	710155 4726671	Altomedieval Crist. (P)	Lugar de habitación: indeterminado	Alejado de la zona de actuación.
	EL CORON	710813 4727525	Hierro II (P) Romano Altoimperial (P)	Lugar de habitación: Castro	

- Localidad de Rodanillo

Código Yacimiento	Nombre	Coordenadas	Cronología	Tipología	Grado de Afección
	VIÑALES	708270 4723434	Altomedieval Crist. (P)	Lugar de habitación: Indeterminado	Alejado de la zona de actuación.

- Localidad de Labaniego

Código Yacimiento	Nombre	Coordenadas	Cronología	Tipología	Grado de Afección
	COCOTIN	713036 4726358	Hierro II (P) Romano Altoimperial (P)	Lugar de habitación: Castro	Alejado de la zona de actuación.
	LOS BARREDINES	712119 4726515	Hierro II (P) Romano Altoimperial (P)	Lugar de habitación: Castro	

TÉRMINO MUNICIPAL DE CASTROPODAME

- Localidad de Castropodame

Código Yacimiento	Nombre	Coordenadas	Cronología	Tipología	Grado de Afección
24/049/0002/4	LAS TORCAS DE SAN MARTÍN	709108 4719075	Romano Altoimperial (P) Tardorromano (P)	Lugar de habitación: Castro	Alejado de las zonas de actuación.
24/049/0002/5	LAS PRESAS DE SAN MARTÍN	709215 4718553	Romano Altoimperial (P) Tardorromano (P)	Lugar de habitación: Castro	Alejado de las zonas de actuación.
24/049/0002/7	LA MAGDALENA	706050 4718335	Romano Altoimperial (P) Tardorromano (P)	Lugar de habitación: Indeterminado	Alejado de la zona de actuación.

Código Yacimiento	Nombre	Coordenadas	Cronología	Tipología	Grado de Afección
24/049/0002/8	LA CORONA DEL CASTRO	707505 4717730	Romano Altoimperial (P) Tardorromano (P)	Lugar de habitación: Castro	Alejado de las zonas de actuación.
24/049/0002/9	LLAMILLAS	707610 4716529	Romano Altoimperial (P) Tardorromano (P)	Lugar de habitación: Indeterminado	Alejado de las zonas de actuación.
24/049/0002/10	LOS VALLES Y EL ENCINAL	708003 4716356	Romano Altoimperial (P) Tardorromano (P)	Lugar de explotación de recursos primarios	Alejado de las zonas de actuación.
24/049/0002/11	LA GANDARA MEDIANA	709468 4716955	Romano Altoimperial (P) Tardorromano (P)	Lugar de explotación de recursos primarios	Alejado de las zonas de actuación.
24/049/0002/19	ESTELA DE CASTROPODAME	707900 4717495	Romano Altoimperial (P) Tardorromano (P)		

- Localidad de Calamocos:

Código Yacimiento	Nombre	Coordenadas	Cronología	Tipología	Grado de Afección
24/049/0002/12	EL REVOLVEDERO - CANALINA	705036 4716360	Romano Altoimperial (P) Tardorromano (P)	-Lugar de habitación: Castro. Lugar de explotación de recursos primarios	Alejado de las zonas de actuación.

- **Localidad de Matachana:**

Código Yacimiento	Nombre	Coordenadas	Cronología	Tipología	Grado de Afección
24/049/0003/01	LA CORONA	711306 4719543	Romano Altoimperial (P)	-Lugar de habitación: Castro	Alejado de la zona de actuación.
24/049/0003/02	VALDESANTIAGO	710963 4718822	Romano Altoimperial (P)	Lugar de explotación de recursos primarios	Alejado de las zonas de actuación.
24/049/0003/03	LA MATILLA	708996 4721264	Romano Altoimperial (P) Tardorromano (P)	-Lugar de habitación: Indeterminado -Lugar funerario: necrópolis	Alejado de la zona de actuación.
24/049/0003/01	MATILLA II	708213 4720746	Altomedieval (P) Plenomedieval Cristiano (P) Bajomedieval Cristiano (P)	-Lugar de hab: poblado / ciudad -Lugar cultural: santuario / ermita. -Lugar funerario: necrópolis	Alejado de la zona de actuación.

- Localidad de San Pedro Castaño:

Código Yacimiento	Nombre	Coordenadas	Cronología	Tipología	Grado de Afección
24/049/0004/14	LA CORONA DE LAS TORCAS	713036 47118175	Romano Altoimperial (P) Tardorromano (P)	-Lugar de habitación: Castro	Alejado de las zonas de actuación.
24/049/0004/14	CORONA DE VALDECASTRILLO	714214 4717718	Romano Altoimperial (P) Tardorromano (P)	-Lugar de habitación: Castro	Alejado de las zonas de actuación.
24/049/0004/15	ESTELA FUNERARIA	712575 4718347	Romano Altoimperial (P)		En el núcleo urbano. Alejado de la zona de estudio.

- Localidad de Turienzo de Castaño:

Código Yacimiento	Nombre	Coordenadas	Cronología	Tipología	Grado de Afección
24/049/0005/13	LAS TORCAS	711417 4716644	Romano Altoimperial (P) Tardorromano (P)	-Lugar de habitación: Castro	Alejado de las zonas de actuación.

- Localidad de Villaverde de los Costos:

Código Yacimiento	Nombre	Coordenadas	Cronología	Tipología	Grado de Afección
24/049/0007/06	CASTRION	707696 4719743	Romano Altoimperial (P) Tardorromano (P)	-Lugar de habitación: Castro	Alejado de la zona de actuación.
24/049/0007/17	EL CORRILLÍN	707933 4720213	Romano Altoimperial (P) Tardorromano (P)		Alejado de la zona de actuación.

- Localidad de Vitoria:

Código Yacimiento	Nombre	Coordenadas	Cronología	Tipología	Grado de Afección
24/049/0006/16	LA CORONA	714213 4719231	Romano Altoimperial (P) Tardorromano (P)	-Lugar de habitación: Castro	Alejado de las zonas de actuación.

4.1.3.- Cartografía

Los mapas empleados en las presentes labores arqueológicas de prospección intensiva del tramo afectado por el Proyecto de Mejora de abastecimiento de agua al Alto Bierzo, en los trazados de Bembibre y Castropodame (T.M. de Congosto, Bembibre, Castropodame, Ponferrada y Molinaseca), han sido los siguientes:

Mapas a escala 1: 50.000 del MTNE y del SGE.

Hoja nº 158, "Ponferrada".

Hoja nº 159, "Bembibre".

Mapas a escala 1: 25.000 del MTNE.

Hoja nº 158-II, "Cubillos del Sil".

Hoja nº 158-IV, "Ponferrada".

Hoja nº 159-I, "Bembibre".

Hoja nº 159-III, "Molinaseca".

Planos a escala 1:5.000 del "Proyecto de Abastecimiento de agua al Alto Bierzo (provincia de León)", proporcionados por INYPSA, Informes y Proyectos, S.A., adjudicataria de la asistencia técnica para la redacción del proyecto promovido por la Sociedad Estatal Aguas de la Cuenca del Norte, S.A. (ACUANORTE).

Con esta cartografía se ha desarrollado la fase de campo y se han plasmado en ella los resultados de los presentes trabajos arqueológicos, incluyéndose en la documentación gráfica de este informe.

4.1.4.- Toponimia y encuesta oral

Tras analizar el área prevista, se ha procedido a un control de la **toponimia** recogida en la cartografía señalada anteriormente, que en muchos puntos se circunscribe al territorio estudiado y en otras ocasiones a zonas inmediatas en las que no se han realizado trabajos de prospección intensiva, situadas a mayor distancia.

Los topónimos recogidos en los planos topográficos de la zona de estudio y en las áreas más inmediatas que puedan ser relevantes desde el punto de vista histórico son bastante escasos para la zona de mejora de abastecimiento de Bembibre y Castropodame. Destacan como hagiotopónimos, entre otros, los pagos de *San Pelayo* y *Santa Eulalia* en Bembibre. Otros de interés en cuyas zonas se intensificarán los trabajos de campo son *El Fontanal*, *Las Cerradas*, *Las Fontanillas*, *Las Tapias*, *Los Carcavones*, *Matos del Horno*, *Viñas del Convento*, etc., si bien la mayor parte de ellos quedan lejos de la traza de las diversas actuaciones.

En cuanto a la encuesta oral, resultó bastante infructuosa, en especial en lo relativo a hallazgos inéditos, pues ciertos yacimientos inventariados, como el de Las Murielas o Los Castros, sí que eran conocidos por gente del lugar.

4.2.- ESTUDIO HISTÓRICO

“Desde épocas pasadas esta comarca se ha caracterizado de forma individual por sus elementos propios y va a tener siempre una consideración señorial y administrativa basada en su delimitación geográfica y su importancia estratégica como lugar de paso.” (Tomás Mañanes).

Paleolítico y Neolítico

Según fuentes consultadas existe un gran desconocimiento de la prehistoria y protohistoria en El Bierzo solo remediada, en parte, gracias a puntuales labores arqueológicas y la epigrafía. Hasta llegar a la época prerromana, de la que tenemos un conocimiento más preciso. Los hallazgos correspondientes a la Edad del Bronce o anteriores han sido casuales y no fruto de investigaciones o excavaciones arqueológicas. Esa ausencia de prospecciones arqueológicas motivó que algunos autores afirmaran que El Bierzo estuvo despoblado en el Paleolítico y en el Neolítico, afirmación desmentida, actualmente, con hallazgos que permiten certificar un doblamiento prehistórico de El Bierzo. Se han encontrado numerosas piezas en las terrazas del río Cúa catalogadas entre el 300.000 y el 100.000 a. C. (la complicada orografía de la zona debió dificultar la comunicación y el comercio que en otras zonas, el caso de la Meseta, fue más habitual, dificultando la datación cronológica de las piezas). Existen varios hallazgos correspondientes al neolítico, sobre todo hachas pulimentadas en diversos lugares de El Bierzo (Ancares, Ponferrada, Corbón del Sil).

Calcolítico y Edad del Bronce

Se localizan restos de esta época, cerámica precampaniforme en la Cueva de las Tres Ventanas (Torral de los Vados) y destacar las pinturas rupestres halladas en las cercanías de Sésamo y Libran, posiblemente pertenecientes a esta época.

Existen variados hallazgos correspondientes a la Edad del Bronce (puntas de lanza, herramientas, cerámica, etc.), correspondientes a todas sus etapas intermedias. En esta época también se fechan, mayoritariamente, los Ídolos de Noceda del Bierzo y Villafranca del Bierzo, aunque hay dudas sobre tal datación.

Las características siguen siendo las de una economía de subsistencia que muy poco a poco reciben influencias exteriores, que va desarrollándose en la época siguiente.

Edad del Hierro

En El Bierzo, como en el resto del norte peninsular se desarrolla la cultura castreña. El incipiente aperturismo en sus relaciones comerciales, avistado en la anterior etapa, se ve cortado tras la invasión romana de la Meseta en el siglo II a. C.

Son muchos los yacimientos y los hallazgos correspondientes a esta época. Ejemplos de castros son Castro Bergidum (cerca de Cacabelos) y el Castro del Chano (Chano, Fornela) entre otro muchos y entre los hallazgos diversos utensilios pétreos y metálicos destinados a distintas funciones y tesorillos como el del Castro de Chano.

Época romana

La inserción de El Bierzo en el mundo romano se hizo rápida y brutalmente, resultando de las riquezas auríferas de la región berciana (Las Médulas, entre otras explotaciones auríferas) multitud de cambios tanto en la organización social como en la económica y en la geográfica, desplazándose núcleos de población y creándose nuevas ciudades (Interamnium Flavium).

Este proceso no fue continuo sino que se desarrolló en diferentes etapas, convirtiéndose El Bierzo en una cantera abierta, con las consiguientes infraestructuras encaminadas a tal fin sin que la cultura romana llegara a ser más que un barniz que desaparecería al desaparecer el Imperio Romano.

Son numerosos los yacimientos arqueológicos correspondientes a esta época, destacar los yacimientos auríferos de Las Médulas, declarada patrimonio de la humanidad, Castropodame, y Paradaseca, entre otros, la romanización de numerosos castros como el Castrelín de San Juan de Paluezas y ciudades como Bergidum (zona de La Edrada, Cacabelos) así como numerosísimos hallazgos: utensilios, epigrafías (ara de San Pedro de Trones) y un hallazgo de singular importancia, el Edicto de Augusto, más conocido como Bronce de El Bierzo (edicto en Bronce del Emperador Augusto) que ha permitido un mayor conocimiento de las relaciones y pactos del Imperio Romano con las tribus indígenas. La actual comarca de El Bierzo perteneció al Conventus Asturicensis, con capital en Asturica Augusta, el cual formaba parte a la provincia Tarraconensis. A raíz de las reformas de Diocleciano, en el siglo III, dicho convento fue asignado a Gallaecia, provincia de nueva creación desgajada de la Tarraconensis.

Época hispanovisigoda

Tras la entrada de los pueblos germanos en la península, los suevos y los vándalos asdingos (que posteriormente se trasladarían a la Bética) se instalaron en la provincia de Gallaecia en la que se incluye El Bierzo. La información sobre el periodo suevo es muy escasa, se sabe que El Bierzo estaba dentro de ese territorio por el *Parrochiale Suevum* y algunos hallazgos arqueológicos.

El dominio suevo sobre El Bierzo termina tras una serie de sucesos que comienzan en la sublevación de Aspidio contra el rey visigodo Leovigildo, apoyado aquel por el rey suevo Miro que muere tras apoyar al hijo de Leovigildo, Hermenegildo contra su padre. Tras 177 años los visigodos acabaron con el reino suevo. Del dominio visigodo de El Bierzo existe mayor información, proporcionada ésta tanto por fuentes escritas, como por ejemplo la *Vida de San Fructuoso*, escrita, probablemente por San Valerio, y otras obras de este Santo y distintos restos arqueológicos y hallazgos numismáticos de importancia como son dos monedas, una que corresponde al rey Sisebuto en cuyo anverso puede leerse *Bergio Pius*, haciendo referencia a Castro Bergidum donde existió un enclave visigodo y un tremisse encontrado en el Castillo de Ponferrada de Recesvinto.

Gracias a la *Vida de San Fructuoso* conocemos que el padre de éste era dux de Gallaecia y que muchas de sus propiedades se encontraba en una zona de esa provincia llamada el *Bergidensis territori* (territorio Bergidensi).

Lo más destacado de esta época es la creación de la denominada Tebaida Berciana, un florecimiento monástico en El Bierzo que llevo a numerosas fundaciones, siendo su principal artífice San Fructuoso, comenzando por el desaparecido Monasterio de Compludo, destacando asimismo la fundación del Monasterio de San Pedro de Montes. Gracias a la fundación de estos centros monacales comienza a resurgir un tejido cultural que continuara en los siglos posteriores.

Desconocemos la evolución de las ciudades y los pueblos bercianos, probablemente las excavaciones arqueológicas que actualmente se están realizando en Castro Bergidum contribuyan a esclarecerlo, teniendo en cuenta que en ese emplazamiento se sitúa, a priori, una ceca visigoda llamada Bergium.

Alta Edad Media

De la dominación musulmana, tras la invasión de la península ibérica en 711, tenemos poca información, se supone que tras la rápida ocupación peninsular por parte musulmana, se establecerían guarniciones encargadas de cobrar tributos.

Después de la Batalla de Covadonga, los reyes asturianos, tras controlar gran parte de Galicia, intentan realizar lo mismo en territorio berciano. Bermudo I (o Vermudo I) cae derrotado en la batalla del Burbia (Villafranca del Bierzo), hacia el año 791, y abdica voluntariamente. Los monarcas asturianos no conseguirán un dominio sobre El Bierzo hasta los reinados de Alfonso II y de Ramiro I, habiendo antes pasado de manos musulmanas a cristinas, alternativamente el territorio berciano. De esta época nos quedan testimonios, más o menos legendarios, sobre distintas batallas situadas en El Bierzo, destacar entre ellas la toma del Castillo de Sarracín (Vega de Valcarce) heroicamente, hecho que ha quedado reflejado en el escudo de dicho municipio.

Es en esta época, reinado de Ramiro I (842-850) cuando El Bierzo comienza a estar bajo dominio de condes, siendo el primero de ellos Don Lorenzo y el más conocido el Conde Gatón que repuebla numerosas zonas al este de El Bierzo. En el reinado de Alfonso II, el dominio sobre El Bierzo por parte de los monarcas asturianos parece asentado.

El resurgimiento del monacato berciano tras el paréntesis de la invasión musulmana es un hecho, destacando las fundaciones y refundaciones llevadas a cabo por San Genadio de Santiago de Peñalba y del Monasterio de San Pedro de Montes. Los monumentos y restos arqueológicos que conocemos son muy numerosos y el arte sacro berciano es muy destacado, como ejemplos la Cruz de Peñalba y el Cáliz y la Patena del Abad Pelayo.

El Bierzo feudal

Este periodo de transición abarca desde finales del siglo IX hasta el siglo XIII, inclusive. Entre el periodo Alto medieval y el Bajo medieval de El Bierzo se viene distinguiendo, habitualmente, por los historiadores, una etapa denominada, El Bierzo Feudal.

Se trata de una denominación socio-económica, en la que unos grupos poseen la tierra y otros la explotan, basándose la economía en la explotación agraria y ganadera. Solo a partir del siglo XII se produce una progresiva diversificación de la economía, ampliándose a la minería y transformación de los recursos minerales (ferrerías), la pesca y comenzando a desarrollarse el comercio a través de ferias y mercados y pequeños "empresarios" dedicados a la compra-venta-transporte de mercaderías.

La propiedad se concentra en pocas manos, realizándose una distinción entre propiedades de carácter eclesiástico, cuyos principales exponentes son los monasterios de San Pedro de Montes y San Andrés de Vega de Espinadera (benedictinos) y los de Santa María de Carracedo y San Miguel de las Dueñas (cistercienses), y propiedades de realengo y nobiliarias, sin olvidar el papel desempeñado por las órdenes militares de Santiago, el Hospital y el Temple. El análisis del sistema de propiedades y su evolución es sumamente extenso y complejo, e imposible de resumir en pocas palabras, pero podemos destacar que

los conflictos entre los concejos y los señores eran habituales, sin importar que éstos fueran eclesiásticos o nobles.

Administrativamente, El Bierzo, hasta el año 910, como ya hemos indicado, se integraba en el Reino de Asturias, y en el de León entre 910 y 1037, a partir del cual se incluye en la Corona de Castilla y León, para volver al de León en 1065 y terminar en 1230 de nuevo en la Corona de Castilla y León. A partir de 1187 El Bierzo pasa a ser señorío, y tiene por tal a D. Velasco Fernández, pasando, a principios del siglo XII a tener gobernadores, uno de los más conocidos fue D. Gonzalo Peláez y en el año 1243 aparece, como merino de El Bierzo, D. García Carnota. El Bierzo en este periodo se articula en tenencias (Ancares, Ulver, Boeza, Aguiar, Valcarce, y tenencias de un ámbito territorial más reducido en las que podemos incluir las villas) dentro de otra mayor (Tenencia mayor). A partir de mediados del siglo XIII estas tenencias dan paso a las merindades mayores que terminaran convirtiéndose, posteriormente, en Adelantamientos.

Numerosos ejemplos artísticos nos quedan de esta época, destacando el Monasterio de Santa María de Carracedo y el Castillo de Ponferrada (en las partes que corresponden a este periodo) y la bellísima iglesia de San Miguel de Corullón, en cuanto a edificaciones y numerosas representaciones marianas y de crucificados de gran valor artístico como el Calvario de Corullón.

Baja Edad Media

La Baja Edad Media en El Bierzo se caracteriza, principalmente, por la crisis de los señoríos monásticos y el auge, muchas veces a costa de éstos, de los laicos, personificados en la figura de ciertos nobles que utilizan la encomienda como instrumento para usurpar muchos de los bienes de los señoríos monásticos.

Destacar entre los señoríos laicos el de Bembibre, comenzado en 1304 por Alfonso de la Cerda (nieta de Alfonso X), integrado, al principio, en la Casa de Medinaceli; y el de Villafranca del Bierzo que corresponde a la familia de los Osorio, "integrado" en el condado de Lemos, posteriormente se convirtió en marquesado.

La guerra de las comunidades que asola toda todo el territorio de la Corona de Castilla en el siglo XVI tiene escasa incidencia en El Bierzo, si bien el Corregimiento de Ponferrada toma partido por la Corona.

Administrativamente hemos de tener en cuenta, El Bierzo que pasa, a mediados del XIII, de las tenencias a las Merindades Mayores la fragmentación territorial que suponen los señoríos de la que se libra la villa de Ponferrada, comprada por los Reyes Católicos en 1486, constituyéndose en Corregimiento en 1494 hasta el año 1780.

Como expresión de la singularidad de El Bierzo, y su fuerte identidad desde antiguo reseñar la carta enviada al ayuntamiento de la ciudad de León, en 1567, y que continua una correspondencia de diciembre de 1563 de similar intención solicitando que la provincia del Bierzo se separe del Adelantamiento de León, argumentando tal pretensión en la lejanía geográfica, pidiendo que la audiencia (de los negocios de El Bierzo) se atienda en la persona del Corregidor de Ponferrada; para hacerlo pretenden pedirlo "por capítulo de Cortes". Pero dicha formulación es rechazada por no tratarse la ciudad de Ponferrada de ciudad con voto en Cortes ni haber constituido en tiempos un reino, ya que El Bierzo siempre ha pertenecido, desde la existencia de ésta, a la corona asturleonera y posteriormente castellanoleonera, integrado en el reino de León.

En el apartado artístico y arquitectónico, las edificaciones militares, es decir, los castillos y fortalezas, tienen una importancia relevante, dado el poder de los señoríos. Destaca entre ellos el de Ponferrada, que crece enormemente en tamaño, conservando gran parte de sus muros originales templarios (siglos XI-XII), y junto a él otros como el Castillo de Cornatel, el de Sarracín de Autares, el de Balboa, etc.

El Antiguo Régimen

Lo que denominamos el Antiguo Régimen abarca desde el siglo XVI hasta principios del XIX. Se le ha dado en llamar, también, *feudalismo desarrollado*, ya que conserva muchas de las características medievales.

En El Bierzo se suceden sucesivos cambios demográficos a lo largo de este periodo, épocas de crecimiento, estancamiento y descenso, debido a respectivas etapas de bonanza y crisis económicas producidas éstas por malas cosechas y pestes y es que El Bierzo sigue siendo principalmente agrario, siendo la vid su principal producto, y en las zonas montañosas ganadero, heredando del periodo medieval el minifundismo y la gran cantidad de tierras en manos de eclesiásticos. Destacar la introducción en este periodo (siglo XVII) de uno de los productos que tendrá mayor fama y calidad, el pimiento.

El comercio continua en un desarrollo incipiente. Ferias y mercados marcan la actividad comercial en las principales villas (Ponferrada, Bembibre, Villafranca del Bierzo y Cacabelos), en las que existen tenderos y algún mercader, desarrollándose el comercio ambulante gracias a ancareses y fornelos, a pesar de la precariedad de las vías de comunicación y los impuestos que existían por atravesar las fronteras internas, llamados pontazgos y portazgos, además de algún otro de distinta naturaleza.

En el sector industrial destaca la industria textil, aunque numerosas veces no cubre más que el autoabastecimiento. En Bembibre y en la merindad de Cornatel se elaboraban unos paños de lienzo blanco llamados bierzos que tuvieron gran éxito y reconocimiento y se comercializaron fuera de El Bierzo con gran demanda. También destacan las numerosas *ferrerías* (herrerías) algunas con una producción significativa que llevo a intentar producir acero e incluso una fábrica de armas, en 1779, en Villafranca del Bierzo.

La sociedad está organizada en tres estamentos: clero, nobleza y el pueblo llano o Estado llano.

El primero, el clero, aparte de su gran influencia ideológica y cultural , acentuada por su riqueza patrimonial, están exentos de pagar impuestos y su gran cantidad proporcional, respecto al resto de la sociedad, de personas que forman parte de este estamento, unas 1000 a finales del siglo XVIII, refuerza su poder e influencia.

El caso de la nobleza es distinto, ya que en este estamento caben desde los Grandes de España hasta los hidalgos. Es especialmente significativo el gran número de personas que

formaban parte del estamento de la nobleza en esta región a finales del siglo XVIII, se estima que en El Bierzo el 50% de las personas se incluían en dicho estamento, aunque de ellos la mayoría eran simples hidalgos. La mayor parte de éstos malvivía de pequeñas explotaciones agrarias de casi subsistencia, ocultando esa situación bajo ese título de "baja" nobleza.

El Estado llano, el tercer estamento, lo formaban, aproximadamente, a finales del siglo XVIII, el 38% de la sociedad (sin contar parte de los hidalgos que, como hemos señalado, tendrían más que ver con este estamento que con el de la nobleza). Lo formaban labradores, artesanos y comerciantes sobreviviendo a pesar de sufrir las mayores cargas impositivas.

4.3.- FASE DE PROSPECCIÓN ARQUEOLÓGICA

4.3.1.- Metodología y planteamiento de los trabajos de prospección

La **prospección arqueológica** es una técnica de recogida y adquisición de datos, estructurada en una serie de trabajos de campo y de gabinete, que permite documentar y descubrir aquellos enclaves, estaciones, lugares, yacimientos o hallazgos aislados con evidencias de interés arqueológico e histórico existentes en la zona de actuación propuesta, pudiéndose obtener a partir de ellos la información más completa sobre los yacimientos y sobre el territorio en el que se localizan. Igualmente este análisis posibilita establecer el grado de incidencia y evaluar los posibles impactos de las obras en los bienes con interés histórico existentes.

En los presentes trabajos el modelo de prospección planteado ha sido el de tipo **intensivo y sistemático** de los puntos de captación y del trazado de las conexiones para el Proyecto de mejora del abastecimiento de agua al Alto Bierzo, en la provincia de León; siguiendo la normativa vigente en Patrimonio Histórico-Artístico y Arqueológico y las directrices básicas definidas por la Dirección General de Patrimonio Cultural de la Consejería de Cultura y Turismo de la Junta de Castilla y León, así como a la Declaración de Impacto Ambiental.

Este modelo ha sido aplicado en todo el área del estudio, cuyos trazados tienen una longitud total de casi 22km. Se ha realizado una visualización directa de todos los trazados de las conexiones y de los puntos de captación, recorriéndolos completamente en labores de prospección arqueológica de carácter intensivo, que cubría una banda de afección de unos 100 metros a cada lado del eje de los trazados lineales.

El trabajo de campo ha contado con un equipo básico compuesto por tres arqueólogos, todos ellos con experiencia en este tipo de intervenciones. Estos miembros del equipo han mantenido una equidistancia teórica comprendida entre los 15 y los 20 metros, cubriendo el ancho de referencia. La estrategia de actuación es sencilla, efectuando el recorrido lineal y completo de cada una de las trazas entre los puntos extremos de captación y de

depósito, marcados en los correspondientes planos, e inspeccionando las áreas localizadas en las que se prevén actuaciones concretas.

Al margen de los reconocimientos en superficie se han analizado los cortados, taludes, cauces y todos los accidentes topográficos que pudieran ofrecer información relativa a la presencia de restos arqueológicos.

Los trabajos arqueológicos de prospección se llevaron a cabo, de forma efectiva, entre los días 7 y 8 de abril de 2009.

Por otro lado, junto a la documentación e inspección intensiva de la banda de afección de la nueva traza también se han revisado yacimientos conocidos de manera previa a los trabajos de campo, como hemos citado en apartados anteriores. Igualmente se han recogido, en las tareas de gabinete, datos e informaciones de yacimientos gracias a las fichas de Inventario Arqueológico de Castilla y León o a otras informaciones. De esta manera se ha obtenido un mayor número de datos para el caso de que hubiese una desviación o cambio del trazado previsto inicialmente.

Todas estas informaciones se han contemplado en capítulos de este informe, incluyéndose todos aquellos yacimientos ubicados en un perímetro de 500 metros, prestándose una mayor atención a aquellos que se encuentren cercanos a la traza de esta obra. Para llevar a buen término la ejecución de los trabajos se han empleado diferentes planimetrías, como son los planos 1:5.000 del trazado y las hojas del MTN, a escala 1:25.000 y 1:50.000. El recorrido no contaba con ninguna señalización o hito visible, aunque la planimetría del proyecto es bastante reciente y refleja claramente la realidad existente en los campos.

Sin embargo, no debemos olvidar el carácter distorsionante que este tipo de investigación puede tener. Esta distorsión viene marcada especialmente por la visibilidad del territorio, ya que a veces existen datos que no vemos en superficie. Por ello, es conveniente realizar varias campañas de prospección en distintas épocas del año. Como es de suponer, en el caso que nos ocupa, y debido al carácter del estudio, esto no ha sido posible. Los resultados obtenidos en la prospección deberán ser complementados con una serie de

medidas correctoras, que se proponen en este informe y que permitirán reducir el impacto que sobre el patrimonio arqueológico y cultural pudiera tener el proyecto de ejecución.

La prospección arqueológica ha estado orientada a la identificación de restos en superficie no documentados en fases previas del estudio. Esta prospección ha servido para concretar la localización aproximada de los yacimientos, en base a una mayor probabilidad de hallazgos. Igualmente, sirve para marcar las pautas de actuación en futuras fases de intervención. No obstante, las medidas preventivas que se propondrán estarán de acuerdo a lo que estimen y resuelvan las autoridades competentes de los Servicios de Arqueología de León de la Consejería de Cultura y Turismo de la Junta de Castilla y León.

4.3.2.- Desarrollo de los trabajos

El trabajo de campo constó de una prospección lineal, de cobertura total y alta intensidad, efectuada por un equipo de tres arqueólogos que cubrieron una banda de aproximadamente 200 metros de anchura (100m a cada lado del eje central), manteniendo una separación entre ellos de entre 15 y 20 metros, en función del terreno, y realizando varias bandas de inspección, para que de esta manera fuera cubierta toda la superficie de afección del Proyecto. El área de estudio se enmarca en los términos municipales de Congosto, Bembibre y Castropodame (con un pequeño tramo de 1.150 metros en el término de Ponferrada, desde la captación en el embalse de Bárcenas) y los diversos trazados que comprende el proyecto suman una longitud total de casi 22km.

La zona a prospectar, como ya se cita en apartados anteriores, se ubica en la unidad homogénea Valle del Boeza, que está configurada por el espacio que drena la red fluvial del río Boeza. Estaría situada en un espacio que se encontraría entre las unidades ambientales de Bárcena-Montearenas y la Cuenca Terciaria del Boeza, ambas con predominio de pastizales y zonas forestales en cuanto a los usos del suelo. Se trata de un ámbito de montaña media, claramente diferenciado e individualizado gracias al círculo montañoso que lo rodea prácticamente por todos sus lados.

El término municipal de Congosto se localiza cerca de la desembocadura del Boeza en el río Sil, que se encuentra en la localidad de Ponferrada. Ambos ríos delimitaban el término de Congosto, aunque actualmente es el embalse de Bárcena (río Sil) el que sirve de límite del término municipal por el lado oeste, mientras que el curso del Boeza hace lo propio hacia el sur y el sureste, donde se encuentra la pedanía de San Miguel de las Dueñas. Los otros pueblos del municipio son Almazcara y Cobrana.

Los términos municipales de Bembibre y Castropodame se localizan en torno al río Boeza, que, salvo en algún tramo de su curso, sirve de límite entre ambos. El término de Castropodame se encuentra en la margen izquierda del Boeza, mientras que el de Bembibre se encuentra en la margen derecha del río, con la excepción del Barrio de la Estación, que se halla al otro lado del río. Las pedanías del municipio de Castropodame son Calamocos, Matachana, San Pedro Castañero, Turienzo Castañero, Vitoria y Villaverde de los Cestos. Las localidades del término municipal de Bembibre son San Román de Bembibre, Arlanza, Labaniego, Losada, Rodanillo, San Esteban del Toral, Santibáñez del Toral y Viñales.

En cuanto al paisaje vegetal, se encuentra en una subregión que serviría de bisagra entre el clima Mediterráneo y el clima Atlántico, componiendo una Franja de Transición que va desde los páramos de Palencia hasta el Bierzo. Presenta un relieve característico de media montaña, con suelos pobres y de poco espesor, la roca madre aflora con frecuencia y la aridez climática reseca los ecosistemas en verano, siendo el dominio ideal para el robledal, que comparte el estrato arbóreo con la encina, ocupando el primero la umbría y la segunda la solana. No obstante, la búsqueda de terrazgo susceptible de producir algo de centeno provocó la disminución de las áreas boscosas de rebollo, con sistemáticas talas que hicieron que el robledal y el encinar dejaran paso al brezal como formación predominante, acompañado de arbustos como carquejas y codejos, siendo la tónica dominante, a excepción de las exhaustivas repoblaciones forestales de pinos y los pequeños reductos de robledal.

Ya hemos mencionado que el otro uso generalizado es el de los pastizales, bien pastos de montaña, asociados al arbolado y al matorral en las vertientes suaves de los ríos, o bien prados naturales, constituyendo ambos la base económica de una ganadería vacuna de

carácter mixto extensivo-intensivo y de un ganado lanar de carácter extensivo de churras o de merinas.

Todas estas características hacen que la visibilidad del terreno sea bastante limitada en general, pues tanto los espacios boscosos como los matorrales y los pastizales suelen tener un manto vegetal que dificulta la inspección visual en prácticamente todas las zonas. Además, gran parte de las conducciones discurren por terrenos antropizados, aprovechando trazados de carreteras o de la línea del ferrocarril o bien zonas urbanizadas. Esa antropización del espacio no favorece ni la visibilidad ni la conservación de restos, especialmente aquellos del subsuelo o no monumentales.

-. Conducción principal de Bembibre y Castropodame (planos 7-15)

La conducción principal de Bembibre y Castropodame se inicia en el embalse de Bárcena (foto 1), en cuya parte sur se encuentra la captación (T.M. de Ponferrada, pago Las Llamas, MTN 1:25.000), y desde ella va hacia el este hasta la carretera LE-159-3, por cuyo lado oriental discurre hasta el depósito de Las Melendreras, con una longitud total de 2,22 km. Se trata de una zona de pinares en el primer tramo (fotos 1-5), hasta llegar a la carretera, y, desde ésta hasta el depósito, parcelas que son eriales y pastizales (fotos 6-8). En ambos casos la visibilidad era bastante mala y los resultados de la prospección arqueológica negativos.

En el depósito de Las Melendreras se inicia la que podría considerarse ya la conducción principal, pues tiene una longitud de unos 13,650 km, hasta la localidad de Bembibre. Parte del depósito hacia el norte, de nuevo en paralelo a la carretera LE-159-3, y, por tanto, a la conducción de Congosto (fotos 9 y 10), de la cual se desvía a los 800 metros, para dirigirse hacia el este, hasta el otro ramal de la carretera LE-159-3 (fotos 13 y 14). Se trata también de parcelas en eriales (fotos 11 y 12), con baja visibilidad y resultado negativo desde el punto de vista arqueológico.

En el PK 1+900 de la conducción (foto 14), ésta vuelve a cambiar de dirección, yendo hacia el noreste unos 300m (fotos 15 y 16), para atravesar después el arroyo de La

Reguera (fotos 17 y 18) y seguir en dirección este-noreste (fotos 19 y 20), de tal manera que aproximadamente entre los PK 2+900 y 5+900 va en paralelo a la autovía A-6, aunque a más de 200m de ella, por una lengua de páramo que es una de las estribaciones de transición entre la montaña y el valle del Boeza (fotos 24-33). El trazado se va adaptando a esta orografía. Desde el arroyo de La Reguera se trata de prados y pastizales, con algún pequeño pinar de repoblación, ya más avanzado el trazado, y ciertas parcelas en erial, algún pedregal y parcelas con rastrojo. En todos los casos la visibilidad es bastante baja y el resultado de la prospección arqueológica negativo.

No obstante, hay que destacar en este punto la cercanía del **yacimiento de Las Murielas** (nº inv. 24-057-0001-01), cuya presencia se había constatado en la consulta al Inventario Arqueológico y que fue delimitado en esta actuación, comprobando que la traza de la conducción discurre a una distancia mínima de unos 35m (plano 10, foto 23), con lo cual habría que tenerlo en cuenta de cara a tomar ciertas medidas de protección durante la fase de ejecución de la obra, como se verá en el apartado de medidas correctoras.

En cuanto al **yacimiento de La Viña del Convento** (nº inv. 24-057-0001-04), que se sitúa sobre plano a menos de 200m de la traza, en principio no parece que pueda existir ningún riesgo de afección, debido a la separación orográfica existente entre el yacimiento y el trazado, con un desnivel de unos 50m de cota entre ambos.

En el PK 5+900 la conducción gira hacia el norte y a los 300 metros vuelve a tomar dirección este, yendo hacia el Parque Industrial Bierzo Alto (foto 34), que bordea por su lado suroeste, discurriendo luego entre el polígono industrial y la autovía A-6 hasta el PK 7+500 (fotos 35-37), en el que vira hacia el sureste y cruza mediante una hinca bajo la autovía y la carretera N-VI (fotos 38 y 39). Todo este espacio se encuentra urbanizado, por lo que no es posible atisbar la presencia de algún resto arqueológico; sin embargo, es preciso recordar que durante las obras de construcción del polígono industrial se identificó el **yacimiento de El Fresno** (nº inv. 24-014-0007-01) que fue excavado por un equipo de arqueólogos (Strato, 1996), aunque, como dicen los autores de esa intervención, no pudo ser delimitado por completo. Por esta razón es posible que sea preciso tomar algún tipo de medida correctora durante la fase de ejecución, como se verá en el apartado correspondiente.

Tras cruzar la autovía y la carretera, la conducción atraviesa una chopera antes de llegar al río Boeza (fotos 40 y 41), que también cruza por debajo mediante hinca, y transcurre después, durante unos 550m, en paralelo a la línea del ferrocarril La Coruña-Palencia, en dirección noreste. Hacia el PK 8+500 se separa de la línea férrea y continúa hacia el este-noreste a través de una pista que se abre paso entre los chopos de repoblación que cubren la zona (fotos 42-48). Por esta pista transcurre una conducción ya existente, con lo cual la alteración y antropización del trazado son evidentes. La conducción llega de nuevo al curso del río Boeza (PK 9+400) y continúa en paralelo al río, por su margen izquierda, en dirección a la localidad de Bembibre. Todo este tramo discurre igualmente por una pista que atraviesa una chopera y se identifican numerosos registros de una conducción de agua ya existente.

En el PK 11+350 llega a la población, en concreto al Barrio de la Estación, por el que transcurre (fotos 49-52), y atraviesa la carretera LE-159-11 (PK 12+000), yendo en paralelo al río Boeza hasta cruzarlo de nuevo en el PK 12+300 (foto 53). Al otro lado, pasa junto al Matadero Municipal (foto 54) y continúa hacia el centro urbano, en dirección nor-noreste. Antes de llegar al pueblo, atraviesa diversas parcelas dedicadas a huertas (PK 12+400/12+900), el único espacio en el que la visibilidad se podía considerar medianamente buena, aunque es una zona muy antropizada (fotos 56 y 57); el resultado de la prospección arqueológica fue negativo.

Prácticamente desde ese punto hasta la ETAP de Bembibre transcurre por casco urbano (fotos 58-64), si bien hay que destacar que la conducción pasa junto al **Santuario del Ecce Homo** (PK 13+200, plano 15, foto 61) y este aspecto habría de ser tenido en cuenta durante la fase de ejecución de las obras, por la posibilidad de que existan restos en el subsuelo asociados a ese templo.

Al final del tramo, en el cerro en el que se encuentra la ETAP (foto 64), existe un **yacimiento** inventariado, **Los Castros** (sin nº inv., fotos 89-91), en cuya ficha del Inventario Arqueológico de Castilla y León no aparece una delimitación clara, por lo que el equipo de prospección procedió a delimitarlo (plano 15), aunque la abundante vegetación existente, sobre todo de matorrales y pastizales, hacía que la visibilidad fuese bastante

reducida, no identificándose ningún material destacado. No obstante, consideramos que se puede delimitar el yacimiento topográficamente en toda la parte alta del cerro. Es bastante posible que este yacimiento se viera afectado por la construcción de la antigua ETAP de Bembibre y por el trazado de la autovía A6, que lo delimita por el lado oriental, si bien no parece que se realizara ninguna actuación arqueológica en ninguna de las dos obras.

Por último, hay que destacar la presencia, al noroeste de la ETAP, de una antigua tejera en ruinas, de la cual sólo se conserva la galería de ladrillo, en estado ruinoso, con gran número de escombros en derredor, y el barrero, que se ha comido parte de la ladera del cerro que ocupa el yacimiento de Los Castros, seguramente sin afectarlo (fotos 92 y 93). Podría considerarse un elemento etnográfico a tener en cuenta para su conservación de cara a futuras intervenciones.

- Ramal desde Bembibre a la población de Matachana (planos 15-17)

Este ramal se inicia en la ETAP de Bembibre y comparte su trazado con el ramal principal durante sus primeros 2,05 kilómetros (planos 15 y 16), casi todos ellos por el casco urbano de la población. Este tramo ya se ha descrito en el apartado anterior.

En el barrio de la Estación, antes de llegar a la estación de trenes, cruza la vía del ferrocarril (foto 65) y continúa por el casco urbano en dirección suroeste (foto 66), saliendo a suelo rústico hacia el PK 2+575 (foto 67). A partir de ese punto continúa en la misma dirección suroeste por un camino existente (fotos 68 y 69) que lleva a la localidad de San Pedro Castañero, hasta el PK 3+400, en el que hace un quiebro hacia el oeste (fotos 70 y 71), para volver a tomar dirección suroeste antes de llegar a la localidad de Matachana (T.M. de Castropodame), yendo hasta el depósito (foto 72), que se encuentra al sur de la población.

El trazado tiene una longitud total de unos 4,6 km y gran parte de él transcurre, como acabamos de decir, por trazado urbano y por un camino cuyas márgenes se encuentran ampliamente antropizadas. La visibilidad del terreno era bastante baja en general, con

parcelas en erial y pastizales en todo el trazado. El resultado de la prospección arqueológica fue negativo y tampoco existe ningún yacimiento arqueológico inventariado cercano al trazado de la conducción.

- Intervención en Villaverde de los Cestos (plano 18)

La intervención puntual en Villaverde de los Cestos (T.M. de Castropodame) consiste en un nuevo sondeo cercano al depósito actual de la localidad (foto 73) y una nueva conducción de apenas 80 metros de longitud desde el depósito hacia el norte (fotos 74-76).

La inspección del entorno del depósito por el equipo arqueológico pudo comprobar la existencia no sólo de una profusa vegetación de matorrales y árboles, además de un manto vegetal que dificultaba la visibilidad, sino también que la zona estaba antropizada como consecuencia de la existencia del depósito y de la cercanía del pueblo. El resultado de la prospección arqueológica fue negativo.

- Abastecimiento a la localidad de Calamocos (plano 19)

El abastecimiento a la localidad de Calamocos (T.M. de Castropodame) es una conducción de apenas 1.440 metros de longitud, desde la captación en el Molino Onamio (foto 77), en el arroyo de Paradasolana, localizado a unos 570m hacia el noreste de la localidad de Onamio, hasta una arqueta existente (foto 82) en el camino que va de Castropodame a Calamocos, a unos 1.818m de distancia (en línea recta sobre plano) de esta última localidad.

El trazado transcurre todo él por caminos existentes, atravesando pinares de repoblación y bosques de robles, parcelas con viñedos, pastizales y zonas de matorrales abundantes (fotos 77-82), por lo que la visibilidad es en general bastante baja, exceptuando las parcelas con viñas. La existencia de caminos también distorsiona ligeramente la visibilidad. El resultado de la prospección arqueológica fue negativo y tampoco existe ningún yacimiento inventariado cercano a la traza.

5.- ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS: VALORACIÓN Y MEDIDAS CORRECTORAS

5.1.- VALORACIÓN

El territorio en el que se localizan las actuaciones del Proyecto de mejora de abastecimiento de agua al Alto Bierzo, en el trazado de Bembibre y Castropodame, provincia de León, abarca un marco geográfico de gran interés histórico en el que se conocen un buen número de enclaves y yacimientos arqueológicos. Esas circunstancias hacían necesaria la inclusión de un estudio arqueológico preliminar sobre este territorio, de carácter documental y bibliográfico, con el fin de integrarlo en la redacción del proyecto de ejecución de referencia.

Este estudio arqueológico consistió en la recopilación y catalogación de todos aquellos bienes y enclaves del Patrimonio Arqueológico e Histórico emplazados en el territorio de actuación, plasmándose los resultados obtenidos en las planimetrías del trazado. De este modo se recogieron los puntos reflejados en los anexos de cada una de las fichas del Inventario Arqueológico de Castilla y León en la provincia de León y se trasladaron a los planos del proyecto. Cabe significar que este inventario está realizado de forma selectiva, por lo que su cobertura no supera el 10% de la totalidad del territorio, así que pese a haberse realizado con criterios arqueológicos, algo que sin duda aumenta su efectividad, debía ser completado con una prospección arqueológica intensiva de cobertura total.

El número total de yacimientos que se han documentado en este estudio preliminar asciende a 60, divididos en los cuatro municipios por lo que discurre la conducción del proyecto: 11 enclaves se localizan en Congosto, 29 en Bembibre y 20 en Castropodame.

De todos ellos, 5 se localizan dentro del **Área de Riesgo Arqueológico** dada su proximidad con el proyecto. Cuatro de esos enclaves se encuentran próximos y en ningún caso se ven afectados directamente, *a priori*, por las actuaciones. El quinto, el **yacimiento de El Fresno** (nº inv. 24-014-0007-01), se sitúa en el espacio del Parque Industrial del Bierzo Alto (fotos 34-37), por donde pasa la conducción, y, aunque fue excavado por un equipo de arqueólogos (Strato, 1996), no pudo ser delimitado por completo, por lo cual será preciso adoptar alguna medida correctora durante la fase de ejecución, por si pudieran aparecer más restos del mismo yacimiento.

El **yacimiento de Las Murielas** (nº inv. 24-057-0001-01, fotos 83-88), cuya presencia se había constatado en la consulta al Inventario Arqueológico, ha sido delimitado en esta actuación, comprobando que la traza de la conducción discurre a una distancia mínima de unos 35m, con lo cual también hay que tomar ciertas medidas de protección durante la fase de ejecución de la obra. Relacionado con este enclave se encuentra el **yacimiento de La Viña del Convento** (nº inv. 24-057-0001-04), que se sitúa sobre plano a menos de 200m de la traza y en principio no parece que pueda existir ningún riesgo de afección, debido a la separación orográfica existente entre el yacimiento y el trazado, con un desnivel de unos 50m de cota entre ambos.

En el núcleo urbano de Bembibre hay que mencionar la existencia de varios elementos. El primero de ellos es el **yacimiento de El Castillo**, que fue localizado con motivo de la urbanización de la plaza Álvaro Yáñez, antiguo solar del Castillo Palacio del Conde de Alba de Aliste (Olano, 1989), y fue excavado por entonces (González Conde, 1990: se trata del informe de excavación). No se puede descartar que el yacimiento se extienda más allá de la plaza mencionada, de manera que todo el casco histórico de Bembibre es susceptible de albergar restos relacionados con él.

El segundo elemento próximo al núcleo urbano de Bembibre es el **yacimiento de Los Castros** (sin nº inv., fotos 89-91), en cuya ficha del Inventario Arqueológico de Castilla y León no aparece una delimitación clara, por lo que el equipo de prospección procedió a delimitarlo (plano 15), aunque la abundante vegetación existente, sobre todo de matorrales y pastizales, hacía que la visibilidad fuese bastante reducida, no identificándose ningún

material destacado. No obstante, consideramos que se puede delimitar el yacimiento topográficamente en toda la parte alta del cerro. Es bastante posible que este yacimiento se viera afectado por la construcción de la antigua ETAP de Bembibre y por el trazado de la autovía A6, que lo circunda por el lado oriental, si bien no parece que se realizara ninguna actuación arqueológica en ninguna de las dos obras.

-. El Santuario del Ecce Homo

Por último, es preciso detenerse en un tercer elemento, esta vez no de carácter arqueológico sino patrimonial: el **Santuario del Ecce Homo** (foto 61), junto al cual pasa el trazado de la conducción (PK 13+200). Este edificio no está recogido en el Inventario Arqueológico de Castilla y León, por lo que hemos debido realizar una labor de documentación sobre él, debido a su proximidad con la conducción. En las siguientes líneas se hace un somero repaso a su evolución histórica:

El Santuario del Ecce Homo se sitúa a las afueras de Bembibre y encierra un antiguo Cristo que tiene la particularidad de ser sacado de la ermita cada siete años. Su situación privilegiada, en la Vía Nova, y el hecho de estar administrado por una hermandad de disciplinantes, es tal vez lo que le hizo surgir como simple humilladero en el siglo XIV, aunque parece que se asentó sobre un templo anterior, romano o tal vez visigodo, ya que en la última restauración aparecieron algunos fragmentos de tégulas.

En el siglo XV ya consta en documentos escritos, que lo describen como una sencilla ermita de planta rectangular, con cubierta a dos aguas y un arco de medio punto que enmarca la entrada, coronada por una pequeña espadaña.

La bonanza económica del siglo XVI propició la demolición de la vieja ermita para edificar un nuevo edificio que alcanzaría su punto culminante en el siglo XVIII. Así, se levantó un templo de planta de cruz latina con una sola nave y crucero. La cúpula iba asentada sobre pechinas y la nave en tramos con bóvedas, siendo la obra de mampostería, con dos puertas: una de arco de medio punto, en la base de la espadaña, y la otra adintelada, en la fachada sur de la nave.

Posteriormente, ya en el siglo XVII, se ejecutaron diversas obras, entre las que podrían destacarse las siguientes: en 1649 se realizó una campana que portaba la leyenda: "HIS MARIA SAN TEYVANE ORA PRONOBIS"; en 1659, los mayordomos Juan Villaverde y Juan García de Colinas consiguieron licencia del obispo para pedir limosna por toda la diócesis e iniciar los trabajos de la ermita, recaudando de los petitorios del marquesado de Cabañas de Dormilla, Maragatería, Cepeda, Omaña y Ribera del Orbigo un total de 845 reales, cantidad destinada a la compra de 40 carros de cal del calero de Ozuela y a llevar a cabo la limpieza y adorno interior del templo; en 1677, se contrató a Juan Gómez de Velasco para que construyera el cubo de acceso al campanario, con su escalera de caracol, la sacristía, con su cubierta y enlosado, así como el revoque de cal de la misma, y una imagen de piedra del "*Santo Ecce Hommo*", aunque un año después tan sólo se habían finalizado el cubo y la sacristía. En ese mismo siglo está documentada la existencia de un atrio cubierto que era el lugar de reunión de la cofradía y el cabildo.

En el siglo XVIII se llevaron a cabo nuevos trabajos y ampliaciones, como las de las sacristías, el camarín y el segundo atrio, instalándose una nueva campana sobre la espadaña barroca, en la que podía leerse: "*JHS-MARIA JOSEPH BA.IM.DIE BALLESTEOS MEEC I I AÑO DE 1760*". Estos trabajos produjeron unos gastos excesivos, lo que llevó a que en 1769 se obtuviera licencia para proceder a la venta de los bienes que la hermandad tenía en Villar de Ciervos y que ascendían a 3000 reales. Unos años después, en 1783, se quiso disolver la cofradía, a raíz de una orden real que pretendía ganar brazos para la agricultura, pero no se llevó a efecto al poseer ésta las debidas ordenanzas o constituciones con la aprobación competente.

En 1805, el mayordomo Bernardo López Carbajal logró que cesase la intromisión sacerdotal en la administración del Santuario y un año después el nuevo mayordomo, José Antonio González, acordó con el anterior, que había sido nombrado juez, la realización de un arca de tres llaves, denominada "*archivo*", a la que irían los fondos del templo y la cofradía, y de la que ambos tendrían una copia, entregándose la restante al párroco. Rompían así con la tradición del obispado, que había impuesto al cabildo que los caudales de la misma se pusiesen bajo la custodia del sacerdote.

Es también de esos años la torre, de piedra compacta y bien labrada. En 1807 el mayordomo, Francisco Antonio Fernández, acordó demoler la vieja espadaña y levantar en su lugar una torre, trabajo que realizaron los canteros gallegos, dándose por finalizada en 1808, tras colocar una cruz de hierro sobre su cima. Este fue el punto culminante de la capilla, pero señaló también el momento de su declive, pues, por orden de la Junta Superior de Reino fue dedicado a la custodia de las municiones del parque de artillería del ejército de Galicia, hecho que marcó el inicio de su inminente ruina en la Guerra de la independencia. El citado mayordomo nos narra los hechos:

"Que el día 2 de enero de 1809, con motivo de tener custodiadas en el Santuario del Ecce Homo de orden de nuestro Gobierno, todas las municiones en que consistía el parque de reserva del ejército de Galicia; el grueso de los enemigos que penetraron en este país con dirección a ella, le pusieron fuego y dejaron totalmente arruinado. Sin salvarse otra cosa, sino la imagen que se hallaba en la parroquia de resultas de haber estado en novena".

El incendio destruyó el importante patrimonio histórico-artístico del santuario, reduciéndose a cenizas la casi totalidad de los cinco altares existentes, dedicados al Ecce Homo (s. XV), San Miguel (s. XVII), el Santo Cristo Arrodillado (s. XVII), el Nazareno (s. XVI) y el Santo Sepulcro (s. XVII), además de los ricos bienes muebles que albergaba: alhajas, vestiduras, retratos y ex-votos que adornaban sus paredes.

Finalizada la guerra se tasaron las obras de reconstrucción exterior en 120.000 reales, iniciándose las mismas en 1818 y concluyéndose en 1830, mientras que la recomposición interior ocupó gran parte del siglo XIX. El nuevo templo, que es el que se conserva en la actualidad, es de estilo neoclásico, con planta de cruz latina y torre cuadrangular rematada por una cúpula sobre tambor octogonal. La iglesia alberga un importante retablo mayor neoclásico. La imagen gótica del siglo XV, que había permanecido en la iglesia de San Pedro desde 1808, fue restituida nuevamente a su templo originario en 1827.

Así pues, el Santuario es un edificio histórico que podría estar levantado sobre un antiguo templo romano o visigodo. Este aspecto habría de ser tenido en cuenta durante la fase de ejecución de las obras, por la posibilidad de que existan restos en el subsuelo asociados a ese templo.

Para todos los casos que acabamos de mencionar se ha intentado precisar su delimitación con el mayor grado de detalle posible de cara a diseñar las medidas correctoras pertinentes.

Una vez definido el trazado y realizados los estudios preliminares correspondientes, las tareas arqueológicas de campo constituyeron el complemento básico del presente informe técnico y consistieron en la prospección arqueológica de la variante o alternativa finalmente elegida de entre las que se planteaban, que en definitiva determinarán el territorio concreto afectado. El modelo definido para esa prospección fue el de tipo intensivo y sistemático de la totalidad del espacio ocupado por el proyecto, siguiendo la normativa vigente en Patrimonio Histórico y Arqueológico y las directrices básicas definidas por el organismo autonómico con competencias en temas de Patrimonio.

El objetivo básico de este tipo de intervenciones arqueológicas es la documentación y verificación de los bienes y enclaves del Patrimonio Arqueológico, Histórico y Etnográfico del territorio de actuación, con el fin de poder evaluar el impacto que tendría la ejecución efectiva del proyecto de mejora de abastecimiento sobre ellos. Estas actuaciones de arqueología preventiva deben llevarse a cabo previamente al inicio de los trabajos de un proyecto con las características del que nos ocupa, vinculado siempre a la redacción de cualquier proyecto constructivo. En las siguientes líneas se realizará una valoración general de este trabajo de cara a poder conocer la realidad arqueológica del territorio en el que se va a efectuar el proyecto.

El modelo de prospección intensiva utilizado, que está determinado por la normativa establecida por la Junta de Castilla y León, es el más adecuado como medida preventiva en trabajos de esta índole, ya que comprende la inspección completa y exhaustiva del terreno por el que discurrirán las conducciones de agua. Este método, además, permite

realizar una primera aproximación al estudio del territorio del ámbito de actuación, desde el punto de vista histórico-arqueológico, más allá de las condiciones de visibilidad del terreno, en función de otros datos que aportan tanto el trabajo de campo como el de gabinete, como son, por ejemplo, la topografía, la toponimia, el análisis de los caminos, veredas, cañadas, etc. y del ámbito geográfico en general o el análisis de las referencias bibliográficas. Estas informaciones son las que se reflejan en el presente informe de prospección.

Atendiendo al número y entidad de los yacimientos localizados se debe señalar que **en la banda de 200 metros que se ha inspeccionado no se ha detectado ningún yacimiento inédito**, si bien las condiciones de visibilidad han sido, en prácticamente todas las áreas prospectadas, entre medias y muy bajas. Este condicionante, habitual en este tipo de terrenos en los que predominan los pastos y los bosques, junto a la intensa antropización de todo el espacio, hace que los resultados del presente informe no sean del todo concluyentes en cuanto a la existencia de restos. Así, aun cuando los resultados han sido negativos, consideramos que habrá que complementar las actuaciones realizadas hasta el momento con otra serie de medidas que se habrán de tomar en el futuro, durante la fase de ejecución de la obra.

5.2.- MEDIDAS CORRECTORAS

La baja visibilidad de toda la zona durante los trabajos de prospección arqueológica y el carácter propio de los trabajos de esta índole implican que, durante la ejecución del proyecto, deberán integrarse una serie de medidas correctoras de carácter arqueológico, que irían desde el necesario control y seguimiento arqueológico de los movimientos de tierras que se produzcan, pasando por el balizamiento de enclaves y la posible excavación de sondeos o cortes arqueológicos, hasta llegar a otras intervenciones arqueológicas más extensas en aquellos yacimientos que pudieran encontrarse afectados por las obras.

En este capítulo se diseñarán las medidas correctoras propuestas tras el análisis de los resultados de la prospección y las consecuentes actuaciones arqueológicas o normas de protección. Estas medidas correctoras y de protección propuestas deben considerarse siempre que no se varíe el trazado planteado, sobre el cual se ha efectuado el presente estudio de prospección arqueológica.

De acuerdo a estas informaciones, y debido en gran parte a la baja visibilidad del terreno, se proponen para esta obra una serie de **medidas de vigilancia y control durante el desarrollo de las obras**, para preservar y proteger las posibles evidencias arqueológicas existentes en este territorio, especialmente para los enclaves que se localizan en las cercanías de la traza y que no estén afectados o para evitar cualquier nueva aparición de evidencias durante la ejecución de la obra, así como para otros susceptibles de aparecer que no se hayan detectado en la intervención que nos ocupa.

La razón de estas medidas preventivas tiene su razón de ser en las condiciones de visibilidad que se dieron durante la fase de prospección arqueológica, lo que hace que no pueda descartarse totalmente la presencia de otras evidencias arqueológicas soterradas en los diferentes trazados de las conducciones. En el caso de que se detectaran evidencias arqueológicas inéditas durante el desarrollo de las tareas de control y seguimiento arqueológico sería necesaria la inmediata ejecución de trabajos arqueológicos de una mayor intensidad, como medida de protección básica.

En los tramos proyectados los yacimientos más o menos próximos al trazado son los de **Las Murielas, El Fresno** (Parque Industrial del Bierzo Alto), **El Castillo** y **Los Castros**, además del **Santuario del Ecce Homo**, por lo que habrán de ser tenidos en cuenta por si fuera necesario adoptar medidas específicas que permitieran la identificación de posibles restos asociados a estos yacimientos en la fase de obra, así como tareas de balizamiento, control de los recorridos de maquinaria y especificación en general de los espacios de obra, tales como almacenamiento de materiales y herramientas y lugares de instalación de elementos necesarios para la consecución de las obras.

Todas estas actuaciones deberán ser coordinadas por el arqueólogo responsable del seguimiento y el jefe de obra, con el fin de prevenir cualquier afección, llevándose a cabo

un programa de **seguimiento arqueológico intensivo** de todos aquellos movimientos de tierras que se efectúen en sus proximidades y estableciendo las posibles medidas a tomar en el caso de que realmente pudiera verse afectado durante la fase de construcción. Las actuaciones se resumen en el siguiente cuadro:

YACIMIENTO	TRAMO DE AFECCIÓN	MEDIDA CORRECTORA PROPUESTA
LAS MURIELAS	PK 2+500 al PK 2+900	Seguimiento arqueológico intensivo
EL FRESNO	PK 6+500 al PK 7+500	Seguimiento arqueológico intensivo
EL CASTILLO	PK 12+900 a ETAP (final de la conducción)	Seguimiento arqueológico intensivo
LOS CASTROS		
SANTUARIO DEL ECCE HOMO		

En el caso de los tres últimos, consideramos que su proximidad entre sí y la presencia del casco histórico de Bembibre hacen necesario el **seguimiento arqueológico intensivo** en todo el último tramo desde el PK 12+900 (inicio de la conducción en casco urbano) hasta la ETAP (final de la conducción).

Para el resto de los tramos proyectados debe establecerse un grado de vigilancia diferente. Así, la realización de las obras, desde el desbroce superficial hasta los movimientos de tierras, debe ser objeto de un **seguimiento y vigilancia arqueológica periódica**, trabajo que viene a complementar la prospección arqueológica, ya que pese a que ésta es de cobertura total no permite asegurar totalmente la existencia de yacimientos arqueológicos, pues estos pueden estar enmascarados por muchos motivos y no resultar visibles en superficie.

Con estos trabajos se detectarían elementos que no resultan visibles en niveles superficiales, o bien se confirmaría la ausencia de restos en las zonas del trazado en las cuales la prospección sobre el terreno ha dado resultados negativos. A este respecto cabe señalar que buena parte del trazado estudiado en este trabajo contaba con visibilidad baja o muy baja, limitada por la abundante vegetación boscosa.

Cabe señalar, a modo de conclusión de esta memoria, que gracias a este tipo de intervenciones arqueológicas y patrimoniales vinculadas a la redacción de los proyectos constructivos de grandes obras de infraestructura se pueden evitar daños irreparables de nuestro patrimonio cultural, y al mismo tiempo obtener una serie de conocimientos técnicos y científicos que ayudan, sin lugar a dudas, a una mejor interpretación de nuestro pasado.

Por último, debemos señalar que todas las apreciaciones, propuestas y conclusiones establecidas en las páginas anteriores de esta memoria deben atenderse en todo momento a las directrices que determine la respectiva administración autonómica, con plenas competencias en Patrimonio Histórico-Artístico, Monumental y Arqueológico, en concreto el Servicio Territorial de Cultura de León y, sobre todo, la Dirección General de Patrimonio y Bienes Culturales de la Consejería de Cultura y Turismo de la Junta de Castilla y León.

El presente informe se finalizó en Valladolid el día 29 de mayo de 2009.



Luis Villanueva Martín

ANTEQUEM, Arqueología y Medio Ambiente

María Eugenia Delgado Arceo

6.- BIBLIOGRAFÍA

BERNALDO DE QUIRÓS GUIDOTTI, F. Y NEIRA CAMPOS, A. (1999): "Prehistoria", en RABANAL ALONSO, M. A. (Coord.): *La Historia de León, Vol. I, Prehistoria e Historia Antigua*, León, pp. 15-114.

BLÁZQUEZ, J. M. (1962): *Religiones primitivas de Hispania*, Madrid.

CELIS SÁNCHEZ, J. (1996): "Origen, desarrollo y cambio en la Edad de Hierro de las tierras leonesas", *ArqueoLeón, Historia de León a través de la arqueología*, pp. 41-67.

DELIBES DE CASTRO, G. (1980): "Nuevos materiales prehistóricos del Museo Diocesano de León", *Archivos Leoneses*, nº 68, León, pp. 385-397.

DELIBES DE CASTRO, G. Y FERNÁNDEZ MANZANO, J. (1983): "Calcolítico y Bronce en tierras de León", *Lancia*, I, León, pp. 19-82.

DELIBES DE CASTRO, G., FERNÁNDEZ MANZANO, J. Y CELIS SÁNCHEZ, J. (1992-1993): "Nuevos ganchos de carne protohistóricos de la Península Ibérica", *Tabona*, VIII, Tomo II, Tenerife, 417-434.

DIEGO SANTOS, F. (1986): *Inscripciones romanas de la provincia de León*, León.

DOMERGUE, C. Y SILLIERES, P. (1977): *Minas de oro romanas de la provincia de León, Excavaciones Arqueológicas en España*, 93, Madrid.

FERNÁNDEZ MANZANO, J. (1996): "Calcolítico y Edad del Bronce en la provincia de León", *ArqueoLeón, Historia de León a través de la arqueología*, León, pp. 29-40.

FITA, F. (1866): *Epigrafía romana de la ciudad de León*, León.

- GARCÍA BELLIDO, A. (1966): "León y la Legio VII Gemina con motivo del XIX centenario de su creación", *Tierras de León*, nº 7, León, pp. 13-25.
- GÓMEZ MORENO, M. (1925-1926): *Catálogo Monumental de España. Provincia de León (1906-1908)*, Madrid.
- GONZÁLEZ CONDE, E. (1990): "Informe de excavación de El Castillo (Bembibre)", inédito.
- GUTIÉRREZ GONZÁLEZ, J. A. (1982): "Hábitats rupestres altomedievales en la Meseta Norte y cordillera cantábrica", *Estudios Humanísticos*, 4, León.
- GUTIÉRREZ GONZÁLEZ, J. A. (1985): *Poblamiento antiguo y medieval en la montaña central leonesa*, León.
- GUTIÉRREZ GONZÁLEZ, J. A. (1996): "Castillos y fortificaciones en León durante la Edad Media", *ArqueoLeón, Historia de León a través de la arqueología*, León, pp. 163-170.
- GUARDIA PONS, M. (1992): *Los mosaicos de la antigüedad tardía en Hispania*, Barcelona.
- LÓPEZ FERNÁNDEZ, F. J. (1983): "Los astures augustanos y sus castros", *Tierras de León*, 52, León.
- LÓPEZ GARCÍA, D. G. (1980): *Geología de los yacimientos auríferos y sus métodos de explotación*, León.
- LUENGO MARTÍNEZ, J. M. (1961): "Castros leoneses: Revilla, Sacaojos, Ardón, La Candamia, Villafañe y Valderas", *VI Congreso Nacional de Arqueología*, Zaragoza, 1959, Zaragoza, pp. 102-120.

MADOZ, P. (1845-1850): *Diccionario Geográfico-Estadístico-Histórico de España y sus posesiones de Ultramar*. León, Madrid, Edición facsímil de 1991, Valladolid.

MAÑANES PÉREZ, T. (1975): "Hallazgos visigodos en la provincia de León", *Pyrenae*, 11, pp. 183-185.

MAÑANES PÉREZ, T. (1977): "Contribución a la carta arqueológica de la provincia de León", *León y su Historia*, IV (Fuentes y Estudios de Historia Leonesa, 18), León, pp. 319-364.

MAÑANES PÉREZ, T. (1982): *Epigrafía y numismática de Astorga romana y su entorno*, Salamanca.

MAÑANES PÉREZ, T. (1983): "La implantación romana en el territorio leonés", *Lancia*, I, León.

MAÑANES PÉREZ, T. (1989): "Los mosaicos de la provincia de León", *Mosaicos romanos. In memoriam Manuel Fernández Galiano*, Madrid, pp. 131-144.

MAÑANES PÉREZ, T. (1991): "De epigrafía leonesa III", *Archivos Leoneses*, nº 89-90, León, pp. 375-378.

MORÁN BARDÓN, C. (1925): *Por tierras de León*, Salamanca.

MORÁN BARDÓN, C. (1949-1950): "Excursiones arqueológicas por tierras de León", *Archivos Leoneses*, 6-7, León.

MORÁN BARDÓN, C. (1962): "Excavaciones en castros de la provincia de León", *NAHisp.*, V, Madrid, pp. 98-113.

MONTEAGUDO, L. (1977): "Die Beile auf der Iberische Halbinsel", *P.B.F.A.*, IX, 6, München, p. 119.

- OLANO, M. (1989): "Bembibre: Crónica de un castillo", *Estudios Bercianos*, 10, Ponferrada.
- PASTRANA, L. (1992): *Despoblados leoneses*, León.
- RABANAL ALONSO, M. A. (COORD.) (1999): *La Historia de León*, Universidad de León – Diario de León, León.
- RABANAL ALONSO, M. A. Y GARCÍA MARTÍNEZ, S. M. (1996): "La red viaria en el Noroeste hispanorromano: su importancia y significado", *Hispania Antiqua*, vol. XX, Valladolid, pp. 271-294.
- ROLDÁN HERVÁS, J. M. (1979): *Iter ab Emerita Asturicam. El Camino de la Plata*, Salamanca.
- SÁENZ RIDRUEJO, C. Y VÉLEZ GONZÁLEZ, J. L. (1974): *Contribución al estudio de la minería primitiva del oro en el noroeste de España*, Madrid.
- SÁNCHEZ-PALENCIA RAMOS, F. J. (1983): *La explotación del oro de Asturia y Gallaecia en la Antigüedad*, Tesis doctoral inédita, Universidad Complutense de Madrid, Facultad de Geografía e Historia.
- VIDAL ENCINAS, J. M. (1986): "Arqueología Urbana en León: precedentes y aportaciones recientes", *Archivos Leoneses*, 79-80, León, pp. 365-380.
- VIDAL ENCINAS, J. M. (1993): "Arqueología preventiva y de gestión (1989-1990). Provincia de León", *Nvmantia*, IV, Valladolid, pp. 307-317.
- VIDAL ENCINAS, J. M. (1994): "Arqueología preventiva y de gestión (1991-1992). Provincia de León", *Nvmantia*, V, Salamanca, pp. 261-274.
- VIDAL ENCINAS, J. M. (1996): "Arqueología preventiva y de gestión (1993-1994). Provincia de León", *Nvmantia*, VI, Zamora, pp. 305-322.

VIDAL ENCINAS, J. M. (1999): "Actividades arqueológicas (1995-1996). Provincia de León", *Nvmantia*, VII, Valladolid, pp. 245-263.

VIDAL ENCINAS, J. M. 2003): "Actividades arqueológicas (1997-1998). Provincia de León", *Nvmantia*, VIII, Valladolid, pp. 295-305.

VIDAL ENCINAS, J. M. Y GARCÍA MARCOS, V. (1995): "Novedades sobre el origen del asentamiento romano de León y de la Legio VII Gemina", *Actas del Coloquio Internacional de Arqueología: Los finisterres atlánticos en la antigüedad. Época prerromana y romana*, Gijón, pp. 147-155.

VIDAL ENCINAS, J. M., GARCÍA MARCOS, V. Y MIGUEL HERNÁNDEZ, F. (1990): "Arqueología preventiva y de gestión (1984-1988)", *Nvmantia*, III, Valladolid, pp. 259-270.

REGISTRO FOTOGRÁFICO

PLANIMETRÍA

DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA